

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

Francisco Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por adelantado, 6'50. Estraño, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 36. Se considera que continúa suscritor el periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

Ayer hubo Consejos de Ministros en Palacio y en la Presidencia

Madrid, 26.—Varias horas EN EL ALCAZAR REGIO

En las habitaciones llamadas del Duque de Génova, sitas en la planta baja del Palacio Real, quedó reunido bajo la presidencia del monarca el Consejo de ministros, a las diez de la mañana.

La reunión ministerial terminó a las once y cuarto de la tarde. A la una de la tarde, el marqués de Estella se detuvo unos momentos con los periodistas, a los cuales dijo: «Hemos hecho una larga exposición al monarca de la política exterior durante su ausencia, incluso el conflicto planteado entre China y Rusia, y de la crisis portuguesa. Después, le sometimos una firma extraordinaria de todos los ministerios, que como podrán ustedes apreciar por el volumen de las carpetas, ha sido extensísima. El monarca ha aprobado el asunto agropecuario y el de la radiodifusión, y muchas cartas reales. Hemos acordado—añadió—reunirnos nuevamente en Consejo a las seis de la tarde, en la Presidencia, para estudiar algunos expedientes antes de que se marchen los ministros, ya que, por ejemplo, el ministro de Economía Nacional se marcha esta noche.

El rey, en cuanto almorzara, salió con dirección a Santander, con el fin de poder comer hoy con su agusta familia. No volverá a Madrid en todo el mes de agosto ni en el de septiembre. Acaso efectuará un viaje a Madrid, que ya se anunciaba, con motivo de la testamentaría de la reina doña María Cristina o de algún asunto de Gobierno que así lo requiriera.

En octubre—siguió diciendo—el monarca visitará las exposiciones de Sevilla y Barcelona. Un periodista le preguntó al marqués de Estella si habían expuesto al monarca el proyecto de reforma de la Asamblea Nacional Consultiva, contestando el general Primo de Rivera afirmativamente. Luego agregó: «El rey lo ha aprobado en principio y ahora se pondrá en limpio para mandarlo a su firma a Santander. Interrumpiendo el marqués de Estella acerca de sus planes del verano, dijo que pasaría todo el mes de agosto en Madrid y en algunos puntos del Norte, y en septiembre, que regresaría a Madrid para comenzar a trabajar.

El ministro de Economía manifestó a la salida del Consejo, que el monarca había aprobado la ley de la Propiedad Industrial, también la reforma del reglamento de las Cámaras de Comercio, algunas ascensos y unas reconocencias artísticas. El general Martínez Arista dijo que el rey aprobó el reglamento sobre tóxicos. El ministro de Marina dijo que el soberano firmó un decreto concediendo una pensión de 5.000 pesetas a la viuda del capitán general de la Armada don Lapuente. Al Consejo en Palacio no asistió el de Justicia, sin duda, por no haber podido llegar a tiempo procedente de Santiago, donde como se sabe, se halla.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia. Ninguno hizo manifestaciones de interés. El presidente se limitó a decir que después de la extensa información de la mañana, nada tenía que añadir. El Consejo terminó a las nueve y media.

El marqués de Estella, a la salida manifestó: «Ahora lo tienen ustedes todo en la nota oficiosa. Hemos tratado de muchos expedientes—cosas de trámite. De interés, alguna concesión de medallas construcciones de obras y otros asuntos. Anido también ha traído algo. Muchas cosas de Hacienda y de Trabajo. Se ha hablado de la fundación de un Patronato para la restricción de la exportación de artículos nacionales al extranjero y creación de un Comité masculino y femenino, que se dedicará intensamente a la propaganda para el consumo de los artículos nacionales. Algo parecido a lo que se ha hecho con la moneda. También hemos hablado algo del proyecto relativo a las casas ultrabarratas del Ayuntamiento de Madrid. Nada más, señores—terminó el jefe del Gobierno—: muchos expedientes y mucho trabajo.»

El señor Anas, interrogado por los periodistas acerca del proyecto de casas ultrabarratas, dijo que, lo que se había estudiado es una legislación especial: una reforma de las leyes ya declaradas y en vigor, relacionadas con la construcción de casas barratas para lo cual se ha tenido en cuenta lo acordado en los dos congresos re-

lacionados con la materia, uno de ellos cooperativo. Hemos tendido—añadió—a la refundición de todo lo anteriormente legislado y lo que se ha hecho de nuevo lo hemos estimado de alto interés y beneficio para las clases modestas. Esto era necesario hacerlo. Yo he puesto en ello mucho cariño e interés. El señor Callejo hizo manifestaciones coincidentes con el contenido de la nota del Consejo de la mañana. Refiriéndose a la dimisión del señor Valverde del cargo de rector de la Universidad de Valladolid, sólo dijo que había sido sustituido por el señor González, y que no consideraba discreto decir nada más. El conde de los Andes, al entregar a los informadores la nota oficiosa, se despidió de ellos por marchar a Zarauz.

LA NOTA OFICIOSA

La nota del Consejo dice así: «Relaciones Exteriores.—Nombrando consejero en París al señor Huerta, secretario general permanente de la representación española en la Sociedad de Naciones. Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional. Economía.—Real orden para admisión de semillas selectas, para mejorar la próxima siembra; su ordenación y condiciones de distribución y venta a provincias. Gobernación.—Agregación de San Rafael de Río Partido a San Mateo (Castellón). Creación con carácter provisional del servicio de conducción postal en automóvil para las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona. Adquisición de materiales telegráficos para el Palacio de Comunicaciones de Barcelona. Hacienda.—Expediente de obras de la Delegación de Hacienda de Valladolid y de los complementarios de la Aduana de Málaga. Bases del Patronato para fomentar el consumo de artículos nacionales. Decreto-ley sobre derechos pasivos de los secretarios del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública. Ejército.—Expediente de obras del Hospital Militar de Carabanchel en dos anualidades. Proponiendo la concesión de honores de capitán general y la representación del rey a la imagen de la Virgen del Pino, de Barcelona. Adquisición por gestión directa de doce estaciones radiotelegráficas para la aviación. Proponiendo se conceda sueldo de suboficiales a los sargentos al cumplir veinte años de servicio efectivo. Autorizando las obras en el Hospital Militar de Valladolid para ampliación de doscientas camas. Autorizando la asistencia de España al Concurso de Tiro Internacional que se celebrará en Estocolmo. Concediendo la indemnización aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Ingenieros fallecido, Ricardo Pérez Eulate. Marina.—Construcción de un destructor del tipo «Churrucan». Varias comisiones científicas para el extranjero. Instrucción.—Construcción de grupos escolares en Fraga y Alosaina (Málaga). Fomento.—Adjudicación de obras del puerto de Sevilla, comprendiendo el nuevo cauce del Guadalquivir cerca del canal de Alfonso XIII y obras accesorias. Trabajo.—Autorización a la Junta Superior de Emigración para que conceda con cargo al canon extraordinario que satisfacen las compañías, frentes y arrierías para escuelas industriales y arrierías a jóvenes de catorce a dieciocho años, que desee llenar en las escuelas nacionales. Condiciones locales para el apoyo a las casas ultra barratas del Ayuntamiento de Madrid.»

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

Recoge cuantas orientaciones se han manifestado en esta clase de construcciones. El decreto lo llevará Anas al Consejo que se celebre en Madrid. Callejo expuso los motivos que le han obligado a aceptar la dimisión de rector de la Universidad de Zaragoza, señor Royo Villanova. Se trata de un pleito, entre Royo y la mayoría de los catedráticos que se ha exteriorizado en los últimos exámenes, donde Royo ha tenido de demasiada vehemencia cerca de determinados tribunales. Las bases para fomentar el consumo de artículos nacionales que llevó Calvo Sotelo, se llevarán al Ministerio de Economía con motivo de su organización. Este asunto se trató ampliamente. El Patronato que se crea lo formarán funcionarios de distintos ministerios. Se cuidará de vigilar estrictamente cuanto se refiere a la restricción de exportaciones de artículos extranjeros y al fomento del consumo de los nacionales. Se crearán dos Comités, uno masculino y el otro femenino. Este, formado por damos de gran significación social, se encargará de organizar una propaganda intensa y eficaz para el consumo de artículos nacionales. El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

los técnicos de Laboratorio, campos de experimentación de carácter general, inspecciones, sanciones y estímulos de las obras anunciadas. En cada pueblo que tenga carácter agrícola o ganadero, se organizarán libremente Asociaciones profesionales, para lo cual bastará la agrupación de veinticinco vecinos. Para las elecciones, cada veinticinco asociados representarán un voto. Las Diputaciones proyectarán y formularán los presupuestos sobre organización de las granjas, campos experimentales, cátedras de demostración, laboratorios, paradas y establecimientos de industrialización. Si al mes de elevar las propuestas al Ministerio de Economía no hubiera recaído resolución, se entenderán aprobadas. El Estado se compromete a incrementar los recursos que las Diputaciones destinen a estos fines. Las Diputaciones contratarán ingenieros agrónomos y el personal que crean necesario para la dirección de estos servicios y adquirirán semillas, sementales, y el material que precisen para servicios especiales y de demostración, pero dejarán en libertad a los particulares y a los sindicatos para formar cooperativas y hacer las adquisiciones que convengan a sus intereses. Se constituyen cajas de crédito, propias o por inteligencia con el organismo central de crédito agrícola, que deben encauzar y facilitar la concesión de recursos, tanto a las asociaciones como a los particulares. La designación de los usuarios y colaboradores de los Consejos agropecuarios, de las Diputaciones, se hará por votación. Se reconoce la condición de Asociaciones locales, tanto a las mixtas constituidas con fines económicos, cooperativas, como a las puras de propietarios arrendatarios y aparceros. En cada término municipal que cuente con más de cien vecinos, se estimulará la organización de estas asociaciones agro-pecuarias. El Consejo Nacional agropecuario presidirá el ministro de Economía; será vicepresidente el Director General de Agricultura, y lo formarán: los cincuenta presidentes de los Consejos agro-pecuarios provinciales; los presidentes de las Asociaciones nacionales de agricultores y ganaderos; los Directores Generales de Montes, Comercio y Abastos; el director de la Escuela de Ingenieros, y el Inspector General de Higiene Pecuaria. Funcionará el Consejo Nacional, salvo dos plenos anuales, por medio de una Comisión Permanente que presidirá el ministro. Quedan suprimidos el Consejo Agronómico y las actuales Cámaras Agrícolas. Se autoriza a las Diputaciones para que puedan señalar recargo por todos los conceptos, y para todas las atenciones de este decreto, recargos que no excederán del cinco por ciento de las cuotas, que se satisfagan al Estado como tributos de esta índole. Se previene, que si las Diputaciones no cumplieran los fines que se les encomiendan, el Estado podría incautar, de estos servicios y organizarlos, administrando directamente los fondos destinados para ello, incluso las partidas consignadas en sus presupuestos por los organismos negligentes, sin perjuicio de otras acciones a que se hagan acreedoras.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

El decreto referente a las semillas, es copia exacta de la disposición del año pasado. Su adquisición, dependerá directamente de la Junta de Abastos y su distribución, estará a cargo de las Juntas de Crédito Agrícola, previo el control correspondiente. A los labradores pobres se les concederán préstamos para la adquisición de semillas y se les dará además toda clase de facilidades. A los pudientes, mediante la tramitación y control correspondiente, de las Juntas Agrarias de sus respectivas provincias. Se procurará llevar las semillas de excelente calidad que hay en algunas provincias, a aquellas otras que han tenido mala cosecha, para que en la próxima siembra, se llegue en lo posible, a compensar a estos labradores. Se concede a la dirección de Abastos amplias facultades para realizar la acción con las máximas garantías.

REFLEXIONES Y LECTURAS

LOS AMORES DE JOVELLANOS

Un discretísimo y estudioso catedrático salmantino, don Eloy Díaz Jiménez, ha publicado recientemente un precioso opúsculo «Jovellanos en León». Jovellanos, lector; Jovellanos y el arte; Jovellanos y el paisaje; Jovellanos y la majestosa, son los ensayos que componen e integran este admirable estudio sobre don Gaspar Melchor.

«La majestosa» como la llamaba el gran pensador asturiano, era hija de los marqueses de Villadangos, llevaba el nombre de Ramona y constantemente asoma su silueta en las nutridas páginas del «Diario». Mujer talentosa, inteligentísima, discreta, perspicaz, Ramona Villadangos se trucea, poco a poco, en la obsesión y en la manía del gran polígrafo liberal. La conoce en el mes de junio de 1795 en casa de sus padres, y cuatro años después, en el invierno de

El conflicto ruso-chino

COMENZAN LAS CONVERSACIONES

BERLIN.— Un despacho de la Agencia Wolf dice que esta mañana ha salido de Nankín el encargado de Negocios chino en Moscú, con dirección a Karbine, en calidad de presidente de la Delegación china, en disposición de iniciar las negociaciones al primer aviso.

LONDRES.— Despachos de Karbine dicen que las autoridades de este punto han visado el pasaporte de Serobriakoff, codirector que fue hasta el momento, del conflicto del ferrocarril ruso-chino, con el fin de que pueda entrar en Manchuria para dar principio a las negociaciones en nombre del Gobierno soviético.

PEKIN.— Han comenzado en Chuang-Fu, los «pourparlés» preliminares entre el general Chan-Ki-Liang, ministro plenipotenciario del Gobierno de Mukden, y el cónsul general ruso en Karbine, M. Maltikoff. El Gobierno de China parece que reconoce que el general Lu se ha sobrepasado en sus facultades al expulsar a los empleados rusos del ferrocarril del Este chino.

Además, reconoce también China el control sobre dicho ferrocarril. Todo ello da esperanzas de que muy en breve quedarán zanjadas las diferencias que ahora existen entre China y Rusia.

El optimismo ante el comienzo de estas negociaciones, es general.

FRANCIA ENVIA TRES BUQUES A CHINA

PARIS.— El Gobierno francés ha acordado el envío de tres buques de guerra a aguas de China, para defender los intereses franceses.

LOS RUSOS VUELAN SOBRE TERRITORIO CHINO

TOKIO.— Por un telegrama recibido de Manchull, se sabe que las tropas chinas han disparado a las siete de la mañana contra cinco aviones rusos que pasaron la frontera. A los diez se oyen detonaciones que se suponen son producidas por los disparos de las tropas chinas que distraen su tensión nerviosa disparando al aire.

El periódico «Mantchou» publica esta versión manifestando que fueron 16 los aviones rusos que volaban sobre territorio chino y que se presentaron a las seis de la mañana sobre la población de Manchull, sembrando el pánico.

Los residentes japoneses se prestan para evacuar la población.

BARCELONESAS

EN MODA, LAS REINAS

BARCELONA, 26.— Mañana, por la noche, se procederá a la elección y proclamación de las reinas de las salas de Manzanera, Alimentación, Vinos, Vestibulo y Plata baja.

Con este motivo se celebrará un concierto.

El domingo, día 28, a las diez de la noche, tendrá efecto con toda solemnidad, en el Palacio de Agricultura, la elección y coronación de la reina de la belleza.

Para solemnizar el acontecimiento se organizará un programa de sardanas y otros bailes, con orquesta y organillo.

LA FIESTA MAYOR DEL PUEBLO ESPAÑOL

El Pueblo Español de la Exposición organiza también su fiesta mayor, que se celebrará, con variados festejos, del 3 al 11 del próximo agosto.

Entre las notas típicas se destacarán la «Coca Fetas», el drac, de Vilafrañca; «La Millanera», de Vilanova, y las gigantes y cabezudos de varios pueblos de Cataluña y los «XI» de los de Vallis y las «torras» de Caramelles.

Se celebrará un concurso de bailes con premios; otorgándose, entre otros, al baile más castizo, baillado, al baile moderno mejor danzado, a la sardana mejor puntuada y al baile de fiesta mayor baillado con arreglo a los tradicionales cánones.

Además habrá una representación de la ópera «Marina» y otra del sainete «La verbena de la Paloma».

TAPICES PARA EL AYUNTAMIENTO

Ayer mañana fueron llevadas a las Casas Consistoriales las cajas que contienen los magníficos tapices pintados por el artista señor Serri, destinados a la galería de honor del edificio.

Dichos tapices serán desdoblados hoy mismo y colocados inmediatamente en el sitio que deben ocupar.

EL SR. CAMBÓ, EN BARCELONA

Ha regresado a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el exministro don Francisco Cambó.

Junto a la estación marítima aguardaban la llegada del ilustre político catalán la señora Bonnemaison viuda de Verdague; Callis; don Francisco Bastos; don Jesús Cambó; don Juan Esterlich y los señores Vialá, Guardiola, Bausili, Casabó, Cerviá, Casals, Bertini, Plihan y otros.

El señor Cambó fue cumplimentado por los que le aguardaban, diri-

giéndose seguidamente a su domicilio.

Regresa muy satisfecho de cuantas atenciones ha recibido durante su viaje.

En la tarde fue recibido por el expresidente Alvear, que estuvo con él deferentísimo.

Aquí se pondrá al corriente del momento político y después volverá a marchar al extranjero.

NINA ATROPELLADA POR UN CARRO DE LA LIMPIEZA

Ayer, por la tarde, fue atropellada por un carro de la limpieza pública una niña de 17 meses, llamada Josefa Sáez.

Trasladada al Dispensario de Hostafranca, fue curada de una contusión abdominal, calificada de pronóstico grave.

El carretero conductor de dicho vehículo fue puesto a disposición del Juzgado, y la niña, trasladada a su domicilio.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador ha desmentido la noticia transmitida a un periódico bohemio diciendo que a los turistas se les cobraba dos chelines por cada día de estancia en Barcelona.

Ha dicho el gobernador que lo que se cobra a los extranjeros es lo mismo que a cualquier ciudadano español.

También ha manifestado el gobernador que se impondrán severas sanciones a los automovilistas que marchen a mayor velocidad de 40 kilómetros por las carreteras.

LA ESTANCIA DE UNOS INFANTES

Los infantes Carlos y Luisa estuvieron en la Diputación y en el Ayuntamiento, almorzando después con el gobernador.

Mañana marcharán a Panticosa.

AVIONES FRANCESES

Del aeródromo de Prat de Llobregat han salido cuatro aparatos de la escuadrilla francesa que manda el general Goy, y que han hecho una excursión por Portugal y Madrid.

ARROLLADA POR EL TREN

En un paso a nivel de Badalona un tren arrolló y mató a Isabel Campos.

INAUGURACION DE UN PABELLON

Esta tarde se ha inaugurado con gran brillantez el pabellón de Artes Gráficas de la Exposición, asistiendo las autoridades.

CORRIDAS DE TOROS

Alternativa de Sacristán Fuentes y cogida de Barrera

EN VALENCIA

MADRID, 26.— Con buena entrada, se ha celebrado esta tarde la segunda corrida de feria.

Los toros de Concha y Sierra, bien presentados, cumplieron.

Primero, Marcial da la alternativa al diestro madrileño Julián Sacristán Fuentes.

Este, desde cerca, hace una faena voluntariosa, para una estocada buena, Palmas.

Segundo, Barrera intenta torrearlo, yéndose al toro.

Hace una faena superior, desde cerca, artística y valiente, siendo ovacionado. Media estocada superior y un descabello. Ovación, dos orejas rabo y vuelta al ruedo.

Tercero, Marcial es ovacionado al lancear de caña. Hace cuites preciosos y banderilla superiormente, recibiendo muchos aplausos.

Trastea por ayudados y naturales valentísimo. Al terminar uno de los toros, sufre un palotazo.

Meta de dos pinchazos y una estocada contraria. Muchas palmas.

El diestro pasa a la enfermería de la que sale a los pocos momentos.

Cuarto, Marcial, con la mano vendada, da unas verónicas superiores. Al hacer un quite, Barrera, se cibe tanto, que el toro le voltea aparatadamente.

La cogida produce gran emoción, pues el diestro queda tendido en la arena.

Marcial sufre un toro, y le hace un quite superior. Ovación.

Con la muleta hace Marcial una faena magnífica, con variedad de cañas, estando desahogado con el estomago, pues una doblar al toro, empuja una estocada pasada y tres tentos a descabello.

Quinto, Laborda entusiasma al público con unas verónicas superiores.

Hace una faena por bajo para quitar fuerza al enemigo. Un pinchazo malo, tres más, media estocada y un descabello.

Sexto, Sacristán Fuentes, trastea resplandientemente, para los pinchazos.

Siene la faena sin lucimiento y termina con media estocada delantera y un descabello al cuarto golpe.

El parte facultativo dice que Barrera sufre una herida en la parte posterior externa de la pierna de pronóstico reservado.

Se da como seguro, que no podrá torrear en las restantes corridas.

EN SANTANDER

Esta tarde se ha celebrado la corrida suspendida ayer por causa de la lluvia, lidiando tres de Vicente Martínez, los diestros Márquez y Félix Rodríguez.

La entrada ha sido buena y el ganado bravo.

Primero, Márquez trastea desigual para una estocada con vinito.

Protestas.

Segundo, Félix Rodríguez hace una faena emocionante que termina con dos pinchazos y un descabello.

v. infante

Gargañá, nariz y Especialista en oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Britón Herreros, 12.

L. Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zorbaro, número 11.

Tercero, Márquez es ovacionado en lancea y banderillas.

Hace una faena superiorísima en ple y de rodillas, para terminar con una estocada ladeada.

Pasa a la enfermería a curarse un puntazo en la mano.

Cuarto, Félix muletea por la caña y suelta un bajonazo.

Quinto, Márquez trastea valiente para un pinchazo, una estocada buena y un descabello.

Sexto, Rodríguez, es aplaudido al forcear de caña.

Muletea regularmente y termina la corrida con un pinchazo y media estocada.

Navarra al día

Pamplona, 26.— 12 noche

NINO HERIDO DE UNA COZ

En el pueblo de Sartaguda, el niño de seis años de edad, Joaquín Urbola, encontrándose en el campo, recibió una coz de una caballería, que le produjo una herida de gravedad.

POR DORMIRSE EN EL CARRO

En las inmediaciones del pueblo de Cárcos, el conductor de un carro, Saturnino Hernández, iba dormido tranquilamente sobre las mietes que transportaba.

Llegó una camioneta, que sin duda por no llevar la dirección señalada, el cametero, chocó con el carro, cayendo el Saturnino desde lo alto al suelo, produciéndose lesiones que fueron calificadas de pronóstico grave.

GITANILLO HERIDO

Cuando se dirigían a Viana desde Mendavia los gitanos Juan Inaco y María Beltran, naturales de Burdeos, un hijo de éstos llamado Diego, que iba montado en una caballería, se cayó el suelo, y con una navaja que llevaba abierta en la mano se causó una lesión grave en la cadera derecha.

COLEGIAL AHOGADO

Comunican de San Adrián que a la una de la tarde del día 23 del corriente, se hallaban pasando en el término de aquella villa varios educandos de la residencia de Agustinos de Calahorra, y uno de ellos llamado Federico Román, de 17 años, natural de Santa Eulalia Tavera (Zamora), al bañarse en la desembocadura del río Ego, en el Ebro, fue arrastrado por las aguas, ahogándose, sin que sus compañeros pudieran prestarle auxilio.

EN EL EUSKAL-JAI

El primer partido jugado esta tarde en el frontón Euskal-Jai, después de empatar en el penúltimo basto, Gilzoz y Salaverria, han vencido a Patricio y Mendaza.

A continuación, Larramendi y Guruceaga, empatando también en el penúltimo tanto, han ganado a Benavides y Olaque.

UN FUERTE INCENDIO EN ECHALAR

Pamplona, 27.—3 madrugada.

Ahora nos informamos de las consecuencias de un incendio en un pajar sito en jurisdicción de Echalar, el cual, impulsado por el fuerte viento, ha dado lugar a que se quemasen varios edificios, grano, paja y tres cabezas de ganado vacuno.

No han ocurrido desgracias personales.

Los bomberos de Pamplona, ante la alarma del formidable incendio, fueron reunidos para que acudieran, y así lo hicieron, saltando al primer aviso, impidiendo que el fuego, por sus proporciones, se propagase a los edificios próximos.

Todo lo quemado estaba asegurado.

La agitación comunista en París

PARIS, 26.— El juez de Instrucción que entiende en el asunto, ha continuado esta tarde el estudio de los documentos recogidos, tanto en locales de «L'Humanité», como en el domicilio del obrero Cassiot.

Ha recibido, además, varios sacos de documentos recogidos en los últimos registros, que han sido puestos bajo sellos. Estos sacos serán abiertos posteriormente en presencia de los acusados y de sus abogados.

Se sabe que hasta ahora en el asunto del comité comunista, han sido libertados unos cien detenidos, y además oírse el rumor de que han sido dadas por el juez otras cinco órdenes de detención, relativas particularmente a cuatro comocidos militantes de dicho partido, en cuyos domicilios se han practicado registros, y con el señor Vallant Courrier.

Por otra parte, se sabe que el juez ha interrogado a los gerentes del diario «L'Avantgarde» y «L'Humanité», acusados de imputación de injurias a la desobediencia, con fines de propaganda anarquista.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46.

PARIS.— El director general de la Seguridad interior, ha encontrado documentos que prueban que Moscú subvencionaba al partido comunista francés. Estos documentos establecen de manera clara y terminante que varios de los miembros más importantes del partido, recibían subsidios.

Los documentos en cuestión daban, además, instrucciones para la jornada de primero de agosto.

Según estos documentos, los comunistas no son contrarios a la guerra, sino que buscan provocar una guerra mundial para transformarla luego en guerra civil, lo cual les permitiría llegar al Poder.

PARIS.— Dos inspectores de policía han procedido a la detención a la salida del periódico, del director general de «L'Humanité», Saint Preux.

EL «DÍA ROJO» EN EUROPA

PARIS.— El Gobierno ha prohibido todas las manifestaciones culesquiera que ellas sean, para el día primero de agosto.

BUDAPEST.— Han sido detenidos gran número de emisarios soviéticos que planeaban para el «Día Rojo» diversas huelgas y actos de sabotaje.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 26.— Varias horas

LA DENUNCIA DE LA ESPOSA CONFIRMADA: ES BIGAMO Y PROFUGO

El tendero de Tetuán de las Victorias Lorenzo Gutiérrez Martínez, que fue denunciado por su esposa como profugo y bigamo, se ha comprobado que, efectivamente, es autor de ambos delitos.

Contrajo matrimonio en Valladolid el año 1924 con una señorita, teniendo con ella tres hijos.

Cuando por lo visto se cansó de este matrimonio, marchó a Bultrago, casándose allí nuevamente y trasladándose a Madrid.

La primera esposa, que es la que ahora le ha denunciado, no sabiendo nada de su paradero lo dió por muerto, y considerándose viuda se casó también en segundas nupcias.

El bigamo en su segundo matrimonio tuvo otros tres hijos.

Al saberse descubrió, sin ruido, ignorándose su paradero.

SE APLAZA LA REUNION DEL COMITE DE LA U. G. DE T.

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha publicado una nota anunciando el aplazamiento de la reunión del Comité nacional que estaba convocada para el día 8 del próximo mes de agosto, hasta tanto que se publique el Decreto anunciado sobre la ampliación de la Asamblea Nacional Consultiva, con el fin de poder tomar con pleno conocimiento de causa.

UN OBRERO LESIONADO EN ACTOS DEL SERVICIO

Durante la extinción de un incendio en la calle de Fernán Flor tuvo la desgracia de caerse el bombero Rufino Juan Gallego, causándose heridas graves.

UN FETO EN ESTADO DE DESCOMPOSICION, DENTRO DE UNA MALETA

El mozo de la estación de Norte, encasillado a Martínez, obrero en el almacén que tenía a su cuidado que de una maleta salía muy mal olor.

Abierta, se vio que contenía un feto del sexo femenino en estado de descomposición.

Hechas las debidas averiguaciones se ha sabido que la maleta se encontró debajo de un asiento de tercera en el expreso de Asturias y se almacenó.

FORMIDABLE EXPLOSION EN UNA FABRICA DE GALDACANO

BILBAO.— A las cinco y media de la tarde, en una fábrica de Galdacano ocurrió una formidable explosión que se oyó a muchos kilómetros de distancia.

Afortunadamente los obreros advirtieron el peligro, por el estado de alteración de la atmósfera y huuyeron.

Los efectos de la explosión alcanzaron solamente a dos de ellos, resultando uno muerto y el otro gravemente herido.

DIMITEN TODOS LOS CONCEJALES DE VALENCIA

VALENCIA.— El alcalde ha manifestado a los periodistas que ha recibido la dimisión de todos los concejales.

LOS DIESTROS FACULTADES Y SERRANITO CONTINUAN GRAVISIMOS

CORDOBA.— El diestro Facultades, cogido en la corrida de ayer, continúa en gravísimo estado.

La noche última la ha pasado muy intranquilo.

Por el hospital han desfilado muchos aficionados a interesarse por el estado del herido.

El diestro Serranito, herido en la misma corrida, también está muy grave.

Ambos diestros se han agravado tanto hoy, especialmente Facultades, que los médicos temen un pronto y fatal desenlace.

Los dos heridos han sido sacramentados.

POINCARE SE HA AGRAVADO?

PARIS.— Ha circulado en los centros políticos el rumor de que el estado de salud del presidente del Consejo, señor Poincaré, era menos satisfactorio que los días pasados.

Se añade que va a celebrarse una consulta de médicos, que no ha tenido ya lugar por hallarse ausente de París uno de los facultativos que asisten al jefe del Gobierno.

Otros informes dicen que continúa mejorando. Recibió hoy a diversas personalidades entre ellas al ministro de Negocios Extranjeros, Briand y Tardieu, con los cuales ha conferenciado acerca de la proyectada manifestación comunista del primero de agosto.

PARIS.— Al terminar el Consejo de ministros de esta mañana, los señores Barthou y Briand marcharon al domicilio de Poincaré para darle cuenta de los acuerdos tomados y reiterarle su adhesión, agregando que si su estado de salud requería la permanencia en una clínica, continuará de Presidente, aunque tuvieran ellos que asumir la dirección de los asuntos de Estado.

A pesar de lo se insiste en que la dolencia de Poincaré obligará a plantear la crisis, indicándose a Briand como futuro jefe del Gobierno.

LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Próximamente se edificará en esta capital un moderno hospital español, con capacidad suficiente para 1.200 camas, habiéndose hecho un presupuesto de siete millones de pesos.

Los proyectos y planos para la edificación de esta obra serán aprobados por una Comisión presidida por el embajador de España en esta ciudad.

BUENOS AIRES.— La Directiva del Centro Gallego de esta capital

ha recibido la cantidad de 20 kilogramos de tierra gallega, destinada a ser colocada con base fundamental del panteón que se erigirá en el cementerio del Oeste. Dicha tierra ha venido dentro de cuatro artísticos cofres de bronce, y procede de diversos lugares históricos de Galicia.

Los proyectos y planos para la edificación de esta obra serán aprobados por una Comisión presidida por el embajador de España en esta ciudad.

Choca el correo-expreso de Valencia y resultan varios heridos

Madrid, 26

A las cinco menos cuarto de la madrugada, comunicó a la Prensa la Intervención del Estado en la estación de Atocha, que el tren número 212, correo-expreso de Valencia, chocó a su llegada a la estación de Alcázar de San Juan con la máquina piloto número 1.188, quedando ambas locomotoras empotradas y descarrilladas. También descarrillaron el tender y el furgón de cabeza del correo expreso.

A consecuencia del accidente han resultado algunos heridos, todos ellos de poca importancia. Son los siguientes: el fogonero Félix Monterde, que sufre quemaduras en los brazos y otras partes del cuerpo; el enganchador Inocentes Adolfo Meco, diversas contusiones, y los viajeros Francisco Vargas, Victoria Recatalán, Ernesto Maunera Verdín, Carmen Miguel Almenar, María Vega Aguilera, Carmen Marián y Enriqueta Julien.

Todos los viajeros heridos continúan en su viaje en el tren de transbordo que se formó inmediatamente en la propia estación de Alcázar.

Todos los trenes hacen transbordo en las inmediaciones de Alcázar de San Juan, excepto los expresos de Sevilla y Algeciras, que hacen sus viajes por vía Manzanera-Ciudad Real.

Al parecer se debió el descarrillamiento a que el correo expreso de Valencia número 212, entraba en la estación de Alcázar de San Juan por una vía abierta, para tomar la vía descendente de Alicante, encontrándose en la ascendente la máquina piloto número 1.118, contra la cual chocó.

MAS DEL DIA OFICIAL

Madrid, 26 de julio.

LA VENTA DE CUEROS PARA LA GANADERIA

Por real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los Institutos productores y expendedores de cueros y vacunas para la ganadería y los farmacéuticos en general, no puedan vender ni proporcionar dichos productos sino ante demanda o receta firmada por un veterinario responsable.

REGALO DEL REY AL PRESIDENTE

Además de las manifestaciones que hizo el general Primo de Rivera a los periodistas al terminar el Consejo, dijo que el rey le había traído de Inglaterra una preciosa tabaquera.

El ayudante del Presidente, señor Monis, mostró a los informadores el obsequio, pudiendo comprobar que se trataba de una joya cincelada de gran mérito, que lleva un escudo de la corona real en oro.

CALVO SOTELO, A SANTANDER

Mañana sale en el expreso para Santander, para veranear en Comillas, el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

LOS DECRETOS DE FOMENTO

Uno de los principales decretos firmados por el ministro de Fomento es creando el Comité técnico de electrificación de los ferrocarriles dependientes del Ministerio, y otro modificando en la forma que se indica el decreto de 23 de febrero de 1927, dando cumplimiento a la ley de parques nacionales.

DE AVIACION

Madrid, 26

EL VUELO DEL «DORNIER 16» Y EL SERVICIO METEOROLOGICO

El jefe del Servicio Meteorológico Nacional ha dirigido al director de «A B C» la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: He sido informado de que en el número publicado hoy en Madrid se dirigen por el capitán Ruiz de Alda importantes censuras al Servicio Meteorológico y a mi modesta persona.

Considero conveniente dejar a tan distinguido aviador en uso interrumpido de su pluma hasta finalizar el relato científico sobre el «Dorn

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Subvencionado por el Exmo. Ayuntamiento Dirigido por don José Gordillo Gómez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Brillantes resultados en todos los Centros de Enseñanza donde sus alumnos han verificado exámenes de prueba de curso.

EN EL INSTITUTO DE LOGROÑO: EXAMENES, 80. SOBRESALIENTES, 27. SUSPENSOS, 3. EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: Bachillerato Universitario. — Sección de Ciencias ALUMNOS, PREPARADOS, 3

Don Jesús Terreros y don Francisco Azofra, que obtuvieron el título, y don Miguel Arrieta, que aprobó los dos cursos de Italiano y el ejercicio escrito.

Estos alumnos hicieron toda la preparación en un solo curso. Este éxito de enseñanza se ha logrado: Por tener una severa disciplina en la enseñanza, clases diarias de una hora, puntual asistencia, etc.

Por tener sus clases desempeñadas por personal apto para ello, por ser todos Licenciados en sus respectivas Facultades. Por tomar parte de los Tribunales de examen. Este Colegio tiene establecido un internado que, dadas las condiciones higiénicas de esta ciudad y del local en que está instalado, reúne las mejores condiciones para el fin a que se le destina.

ENSEÑANZAS: Preparación de ingreso en todos los Centros oficiales. — Bachillerato Elemental. — Bachilleratos Universitarios. — Comercio. — Magisterio. El Colegio permanece abierto durante el verano con todo su profesorado. INTERNOS. — EXTERNOS. — MEDIO INTERNOS. Pídanse reglamentos.

EL CURSO OFICIAL EMPIEZA EL PRIMERO DE OCTUBRE.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAIN T-ANDRE, DE BURDEOS Horas de consulta de diez a una y de tres a cinco en General Urbano 10.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

AGUAS SULFURADAS - SODICAS NITROGENADAS RADIO - ACTIVAS. INMEJORABLES EN LAS AFECCIONES CRONICAS DEL APARATO RESPIRATORIO (CATARRO CRONICO, ASMA, LARINGITIS, BRONQUITIS, AFONIAS, ESTADOS POSTGRIPALES, ETC.). Instalación hidroterápica magnífica. — Clima excelente. — Mesa de primer orden. — Limpieza y desinfección rigurosa.

Estación del ferrocarril de Miranda a Bilbao. — Salón de fiestas. — Garage. — Telégrafos. — Correos. — Botiquín.

TEMPORADA: DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Médico director: DR. ELEIZEGUI. Pídanse informes al Administrador en el Balneario.

VENUS HOJAS DE VENUS AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

La Guardia civil de Arnedo ha detenido a Teófilo Serrano García, de 40 años de edad, casado y vecino de Ibañeta de Arriba (Burgos), el cual se presentó en la Casa Cuartel, manifestando que su hermano Bernardino quería envenenarle en Arnedo; a los pocos momentos se presentó un hermano que venía en su busca por haberse fugado del referido Arnedo, donde habían llegado el día anterior al objeto de que tomase aquel los baños, manifestando a la vez que su hermano padece ataques de locura y reconocido que fué por un facultativo, confirmó éste el padecimiento, por lo que fué trasladado al Hospital.

Constituyó una imponente manifestación de duelo en el vecino barrio de El Cortijo, el entierro, verificado ayer tarde, del infortunado joven Teodoro Melón Llana, víctima del desgraciado accidente en el río Ebro de que ayer dimos cuenta.

Al sepelio acudió el vecindario del pueblo en masa, y de Logroño en una treintena de automóviles, muchos amigos de la familia doliente. Fué llevado el féretro por primos y amigos del desventurado Teodoro, los que también tiraban de las seis cintas que pendían del féretro, cubierto de coronas de plumas y porcelana blancas. Renovamos a los padres y demás familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame.

Francisco Anguiano PARTOS. — RAYOS X Vars de Rey, 12, principal, derecha.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el día de mañana y sucesivos, sin exceder de 15 para los señores que al final se detallan pueden ocurar torcimientos expedidos a su nombre.

En el barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

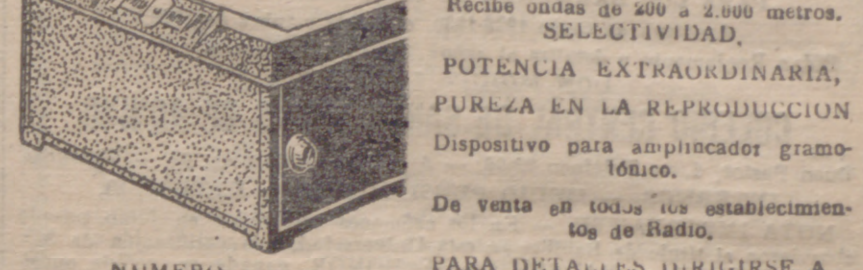
Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

Los rateros, para llevar a efecto el robo, rompieron con facilidad la tela metálica que diera la ventana por donde penetraron los autores, que se ignora quiénes sean.

Al vecino del barrio de San Felices (Haro), Nicanor López Escudero, le han sido sustraídas del cajón de una mesa que tiene en su despacho, unas 40 pesetas en calderilla, producto de la venta del día anterior.

RADIO AFICIONADOS!

APARATO RECEPTOR PHILIPS YA LLEGO EL APARATO DE ENCHUFE A LUZ «PHILIPS» CON EL PODEIS OIR A TODAS HORAS DEL DIA RADIO.



RECIBE ONDAS DE 200 A 2.000 METROS. SELECTIVIDAD. POTENCIA EXTRAORDINARIA. PUREZA EN LA REPRODUCCION. Dispositivo para amplificador gramofónico. De venta en todos los establecimientos de Radio. PARA DETALLES DIRIGIRSE A

PHILIPS RADIO Rodriguez Arias, 11 BILBAO

NUMERO 2.511

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada. La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

AVISOS Y NOTICIAS

Sigue el atrevido Norte haciendo nos soportables los días de pleno verano.

La trespasa del viento impide al termómetro alcanzar las elevadas temperaturas de los días pasados, que nos hicieron saber el grito en todas partes, demandando compasión para nuestros poco menos que calcinados cuerpos.

La cortés de este agradable noticillo es tan manifiesta que después de refrescar las temperaturas del día, desaparece por la noche, convirtiéndose en sumamente agradables.

Abota que aquí tenemos más desahucios y despreciamos esos agradables nocturnos estivales y apenas si hay un reducido número de personas que salen a disfrutar sus apetecibles noches.

En cambio, no ocurrirá eso y sea cual sea la temperatura, el Espolón se vea concurrido durante el concierto.

Por cierto que van ya unos cuantos en que ninguna de las bandas nos fatiga las oídas que componen el programa a anticipar y que sabemos atarazada a los amantes de la música.

¿Olvidar la Comendador? No sabemos a que aludimos. Y si lo indicamos ahora es para justificarnos con nuestros lectores.

Vivimos al tiempo, ayer tuvimos un día más que de verano, verdaderamente genial.

Las temperaturas máximas al sol y a la sombra fueron respectivamente, 33 y 27 grados; la mínima de la madrugada, 13, la presión barométrica 731 por la mañana y 729 por la tarde, y la dirección del viento, a todas horas Norte.

Datos todos ellos, para que nos guiáramos de los convencios que huyen del clima logroñés, buscando otros más benignos.

Aguin consuelo nos había de tocar a los que no podemos respirar otra brisa que la de la playa del Ebro.

Se vende en Haro la casa números 27 y 29 de la calle de Marqués de Franco, con un tejavano anejo que da salida a la calle del Mediodía, a propósito para cualquier industria o para comercio. Para tratar, con su dueño, en el piso segundo de la misma casa.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR», ya no se toma otro.

MEDIO DEPENDIENTE Se necesita en el comercio de «Los Zamoranos», Sagasta, 7.

Banco Español de Crédito Libreta de Ahorros, 4 por 100 anual

En la Casa de Socorro fueron atendidas ayer: Josefa Moreno García, de 27 años, de herida contusa en la región frontal y contusión en la región parietal derecha, por agresión en domicilio; Balbina Miragallo Pereira, de erosiones en el ojo y cuello y agresión en el domicilio; Amparo Denis Casero, de 25 años, de erosiones en la pierna, por agresión en la vía pública; Manuel Martínez Alcalde, de 22 años, de heridas cortantes en la mano por explosión de una botella de gasaca; Basilio Arana Diaz, de 20 años, de herida contusa en el pie, ocasionada con un tubo. Todos leves.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, Puente Churrucé Apartado atm 44

El Arcade de Noé Sillas de mimbre y junco

Heladoras de todas clases y precios

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar una temporada al lado de su familia, la joven senora de nuestro querido compañero el crítico teatral de «Heraldo de Madrid», don Paulino Masip.

Salieron ayer para San Sebastián. nuestros amigos los comerciantes, don Luis González de Garay y don Angel Caro, con sus respectivas familias, y la acreditada modista de sombreros, doña Jovita Serrano de Romanos.

En el mercado de terrenos de cérculo vendido ayer en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta doscientos y se colocaron casi todos, a precios fluctuantes entre 45 y 60 pesetas ejemplar.

Con su genitora e hijos salió ayer para Zarauz, donde hasta el viernes, el secretario de Ayuntamiento, el Fedencico Sabarás.

Regresó un Vergara, donde pasa el verano su distinguida genitora e hijos, el presidente de la Diputación, don Enrique Iturreros de Tejada.

La respetable señora dona Josefa Sáenz, viuda de González, pasará el verano con su nieto, en San Juan de Luz. Con sus monísimas niñas, ha venido a pasar

BACHILLERATO ELEMENTAL Y UNIVERSITARIO

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA REVALIDAS Y POR ASIGNATURAS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE PROXIMO. Apertura de curso 1929-1930, el 1.º de octubre de 1929. Reglamente y detalles al señor Director-Propietario DON MIGUEL LABORDETA

COLEGIO CENTRAL DE SANTO TOMAS DE AQUINO

San Pastor, 1. — Teléfono 22-09. — Apartado de Correos, 92. — Zaragoza. INTERNOS. — MEDIO PENSIONISTAS. — EXTERNOS.

NOTA IMPORTANTE. — En los exámenes celebrados en junio pasado obtuvieron el título de Bachiller en esta Universidad, con calificación de SOBRESALIENTE y MATRICULA DE HONOR, ganada en refida oposición, los alumnos de este Colegio, Sres. SIST, TEXEIRA y FRAUCA.

Tenemos noticias de que la excelente Diputación está dispuesta a contribuir para la creación de un monumento al inmortal poeta Gonzalo de Berceo e incluso tomar la iniciativa para ello. Nuestro aplauso anticipado.

LABORATORIO CHAVARRIA

Farmacéutico del Hospital Militar. Análisis Químicos y Microbiológicos. Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espútos, Pus, Orinas, Contenido Gástrico, etc., etc.

Resecciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables. Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño.

¿QUERÉIS CARBONES MINERALES Y VEGETALES DE CALIDAD INSUPERABLE Y CON BAJA DE PRECIOS?

TELEFONO 71. — LOGROÑO. Pedidos a Marrodán y Rezola, S. L.

PISOS. Se alquilan 2.º y 3.º, muy espaciosos, en casa de reciente construcción, con hermosa galería y cuarto de baño, en el Muro de Carmelitas, núm. 6. Informa don Domingo Solanas, en el principal de la misma casa.

LENTEJAS DE JERUSALEN NUEVA COSECHA, ESTUPENDAS SOLO EN CASA PIAZUELO.

Nota.—Garbanos para segadores, a 2/25 pesetas el kilo.

Ayer fué sacrificado en el Matadero municipal de esta ciudad un toro de la Diputación, adquirido por el tabajero don Abdón Valverde. El animal dió un peso en vivo de 809 kilogramos y en canal de 560/400.

Gran surtido en media de seda, con falón en punta, preciosos colores; la pas de 60 céntimos media y en oval. Los clásicos extra, gran colorido; cal cetines para caballero y niño, tirantes lisos y colonias a granel; clases inimitables, precios baratísimos.

José Lacalzada SAGASTA 25 y MARQUES DE SAN NICOLAS (Antigua Redacción de LA RÍOJA)

Restaurant "Los Bilhainos" BRETON DE LOS HERBEROS 37 CUBIERTO VARIADO. A 3/50 Servicio esmerado a la carta. mis

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 25 y 26: Nacimientos. María Luisa López Domínguez, María del Carmen Sagarriga Mendiet, Emiliene Ezcurra Mallagaray. Defunciones. Ángela Ruiz Martínez, de 9 meses, de Logroño; Antonio Garrido Fernández, de 10 meses, de Ventosa; María del Carmen Morales Aranzaz, de un año, de Logroño. Matrimonios. José Gil Viguera con Teresa Medrano Aragón.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Los prejuicios no se conciben

Dice «La Epoca»: «Hace mal «La Nación», a juicio nuestro, en echar por delante repetidas veces, algunas incluso invocando que lo hace de modo autorizado, que en lo que no puede pensarse es en la restauración constitucional sobre la base del Código de 1876. Lo que oficialmente hay hasta ahora es un anteproyecto—no proyecto, sino anteproyecto—de Constitución elaborada en la sección primera de la Asamblea, y un proyecto del jefe del Gobierno de que a la discusión del mismo hecha en las columnas de la Prensa durante el verano siga la de los plenos de la Asamblea. Con el fin de dar una nueva mayor amplitud al debate se ha dicho que se insinuaría a exponer su opinión en la Asamblea a los probadores más calificados de la antigua política. Y oficialmente no sabemos más. Indica esto que el Gobierno desea oír opiniones. formar criterio, acomodarse a la resultante nacional. Para hacer un Gobierno de dictadura lo que le viene en gana no necesita ampliar la Asamblea. Al ampliarla será para oír, cotejar, meditar, y después resolver. Los asesoramiento más anteriores a la resolución. Si en el ánimo del Gobierno el pleito constitucional estuviese ya resuelto holgaban los asesoramiento. Lo más derecho sería dar la Constitución por decreto. Se llama a hombres que han gobernado con la Constitución de 1876 y algunos de los cuales no han escultado en ningún momento su predilección

Para recoger aguas pluviales, canales y tuberías de URALITA MURO DE CARMELITAS, 26 Teléfono 395

a lo Séneca, con una pócima química y se ha suicidado por amor... Coincidiendo con el caso, ha habido entre nosotros una recrudescencia del «Chulismo» y en la repulsa a este género de gallofos y matones, clamorosa, hombruna, de toda España, se ha quedado estumado el recuerdo del célebre bandolero... La terminación romántica de Camarero, que no ha podido soportar el dolor de la esposa muerta, ni aún con la tranquilidad de sus bienes, ni aún con el efecto y la obligación de tres hijos, dice cual es verdadero, aflamencos y cual no pasa de un vulgar asesino... Define las clases de flamencos... Y hasta cierto punto reivindica el nombre... Porque flamencos eran aquellos soldados de nuestros tercios, truhanes, roídos, como los pintaban los franceses de la época, valentones, prodigos, vividores en el amor, en la guerra y el vino, que al fin ensanchaban con su temple aventurero los límites de la Patria, y jamás, jamás mataban a mujeres indefensas, vituperaban las honras y vivían sobre la aberración, siendo en cambio, capaces de morir por el honor o el suspiro de una moza. Los actuales «seudoflamencos», no van por ahí; como máximo se doctoran de cupriens, de carteristas o aspirantes a agentes ejecutivos si consiguen la máxima tolerancia hoy que no hay plaza de agente electorero... El Vivillo corría las seranías andaluzas, gineta atrevido, escamoteando a los guardias civiles su persona y su tráfico, a saltos de artículo en artículo del Código Penal, por la gallardía de un enamoramiento... Por una cosa semejante escribió Cervantes «La Galatea»; pintó Ribalta, sus mejores cuadros, e hicieron los clásicos del Dante al Petrarca sus más espléndidos versos... Más aún; por él murieron resonadas personalidades, desde los noveleros amantes de Teruel, hasta el tranquilo y sabio químico Berthelot... A los tres años de fallecer la gentil mistress Urwin, el inmenso poeta inglés Cowper, que había bordado, velándola, los tiernos ritmos a María, la serena sin consuelo a la tumba... En las horas de azarosa vida andariega, el Vivillo, sentía latir cerca del ayo el corazón de la mujer que después supo tolerar y padecer y coquegrit y dignificar... Y otros montes y caminos atraído por la tremosa juvenzana, que lograba cobijarle en el hogar, con miedos de mujer madre... En los tiempos de Flandes, Camarero, hubiera sido un flamenco auténtico. En nuestros días, sirve para recordarnos... Y al morir por amor, para enseñar a los que sin él matan... Desde Copenhague a Barcelona, y como un legado del periódico «Político», a la Exposición, ha llegado felicísimamente una muñeca, Solita y recompuesta, todo ha sido facilidades para ella... No ha padecido los visados de pasaportes y aduanas, las precipitaciones por ocupar asiento, las frecuentes penurias, la dificultad lingüística... No ha hecho un gesto de disgusto ante el viajero que fuma o ronca, abre las ventanillas en todas las estaciones, llama a gritos, habla mal de todo y todo, ni la han sobresaltado las inquietudes de los chicos, los abusos y molestas equipajes, la sed el calor, el sueño, el revisor a destiempo... Su condición de muñeca le ha permitido sostenerse, sin decir esta boca es mía... Más que el anuncio de un buen viaje para los turistas, en la dolorosa envidia que despertara en ellos; sabiendo que un viaje así, sólo lo hacen las muñecas... Y si el turista es mujer, mujer-muñeca, recompuesta y solita, más que dolorosa envidia, habrá horrible sufrimiento, ¡¡Dios mío, tanta hora y sin hablar!! El gobernador de Zamora, nuestro ilustre paisano don Ramón López Montenegro, ha destruido y hecho pagar de su bolsillo la edición, al alcalde de Villarín de Campos, que quemó por inmorales y peligrosos los Episodios Nacionales, de Galdós... El rasgo de la autoridad, es español y culto, por que cerecena el falso criterio que juzga factible una vida del siglo de Torquemada, y porque exalta la potencialidad del Genio... Nosotros hubiéramos propuesto un castigo más dulce... Haríamos al alcalde leer los Episodios, en la seguridad de que al aprender la verdadera historia patria, al sentir la fortaleza de los demorales trazados con la envidia espiritual y corporal netas, sería un propagandista del Maestro... Porque son legión los que piensan por cabeza de ganso, y una vez al corrijente... Pero los asalta la certidumbre, que ha obrado magníficamente el gobernador, ya que podía sucedernos, que el alcalde de Villarín, no supiese leer... JUAN MANUEL ZAPATERO.

CRONICA

Mientras el sol calienta

Nada le dice mejor a la sombra del árbol en los días estivoes, que el periódico, vocero del mar y de la montaña, del lejano país y del país propio, narrador de la vida cotidiana con todas sus exaltaciones y todas sus miserias. Un árbol y un periódico, son así, la mejor playa o el más completo lugar veraniego. Y desde luego, son más aseguibles a la fortuna del hombre, que al decir de Gorki, necesitaba muy poco: «Una mujer y un pedazo de pan». El periódico amigo, trae hoy sugerencias curiosas, de esas que llaman a gritos al comentario... Nos sentamos a la sombra del árbol?... He aquí el conflicto ruso-chino; interesa más que lo de las deudas francesas, por que en eso de las guerras parece que la humanidad tiene por dogmático que hay solo que cazar el momento de la sangre. Los otros momentos, los del dinero y componendas deben trabajarse en el silencio aun que naturalmente ellos sean los motivos primos de los momentos de sangre... El conflicto ruso-chino interesa, además, por que parece piedra de toque del Pacto Kellogg y esperan los confidantes en la paz y los que dudan de ella, como podrán sujetarse al convenio los dos países que pueden lanzarse recíprocamente las hordas más indómitas del mundo... Se sabe, que China es un pueblo interiormente descompuesto en lo moral, y misérrimo en reservas económicas; igualmente, que Rusia, —el mismo Trozki, lo propaga— lleva en sí gérmenes roedores, y padece intensamente la penuria, se conoce en total, que la situación de los beligerantes es imposible para sostener una guerra; y sin embargo, se teme la guerra y se aventura para evitarla toda la compenetración pacifista internacional... Alguien creería que era asegurar al Pacto, un éxito fácil; no obstante, en la cuestión hay algo más hondo y más peligroso para la humanidad... Está, lo que tarde o temprano dará al traste con el Pacto Kellogg, y con cuantos invente el corazón o fragüe el espíritu más altruista. Está: la fuerza del sino... El periódico, la presenta como vaga sombra misteriosa, siguiendo siempre al hombre... Y dá la noticia, que los Soviets, han decidido vender a bajo precio más de un centenar de Stoks de maquinaria agrícola con el fin de procurarse el dinero de los campesinos... El campesino saciará con la adquisición su apetito usurero y poco le importará que el común pierda en la venta; El régimen, recogerá el dinero del mujik; y después, después, le arrebatará el hijo, el deudo desde 12 a 35 años, y cargará las tierras de tributos... El sudor y la sangre del mujik, irán de esa forma al campo de batalla, después... Después, sobre las cenizas de la tragedia, pregonarán las gloriosas obras comunista... ¿Irán a la guerra? no irán a la guerra... Cualquiera que sea; final, el sentimiento humano demuestra no haber variado muy mucho en el corazón de un hijo del sol o en el de un libre hijo de la roja Rusia soviética, reformadora y novísima... El sino del hombre ha sido siempre caminar sobre sangre, y de buscar los medios de borrar el rastro, mientras sigue caminando... El Pacto Kellogg, como puede, intenta borrar el rastro, pero sabe que la guerra está emprendida cada hora en toda la tierra, por la fuerza del sino... En Buenos Aires, la tierra de Promisión, ha terminado sus días el «Vivillo» escribiendo la más violenta página de su historial. Ahora sí, con una violencia equidistante de sus días de gloria mala, y muy a tono con la fatal resolución que para largarse del picaro mundo emplea una cocinera o un amor imberbe. Se ha suicidado

APUNTES DE SAINETE

DON JOSE "MENEOS"

¿Que por qué iba don José «Meneos» una mañana, siguiendo a su pacchón, monte arriba, canana al cinto y escopeta al hombro? Porque don José «Meneos» —y de ahí la venía el mote— no podía estar quieto... Siempre tenía que bullir de aquí para allá, hacer algo, y por esta inclinación a no llevar vida holgona y regalada, habíase dedicado a cazar, tomando la zaza por oficio, ya que ninguna profesión le habían enseñado... Y es lo que el bueno de don José «Meneos» decía: —No he nacido yo pa estar tumbao cara al sol, comiendo de los cuatro chavos que produce el estanco que mi mujer apostó como dote. Yo he de contribuir de alguna manera a la pitanzá... Y no se le ocurrió mejor cosa que agenciarse los arros todos de un buen cazador para contribuir y aumentar con las piezas cobradas la sobriedad de su mesa... Pero véase lo que es la vida y la complicada estructura del hombre, amasado desde ab initio con la levadura de la soberbia. Le han dicho que es el rey de la creación, se lo ha creído plenamente, y está tan poseído de su papel que se olvida con frecuencia de lo limitado de sus fuerzas, siendo corolario de esta ramplona filosofía que los planes mejor pensados naufragan por carta de más o de menos... Y así le pasó al bueno de don José «Meneos». El plan estaba bien meditado y puesto en práctica. El perro era un pacchón que ventaba a diez reales. La escopeta era una alhaja. En su indumentaria no faltaba un detalle; pero ¡el no le daba un tiro a un balaeta! El pobre de don José se moría de coraje, sin perder la esperanza de ser un buen tirador. Y un día que la fortuna hizo que un buen colorín pasara por donde buenamente habían ido los plomos del cazador, entró en el pueblo con el colorín cogido de las dos patas, extendido el brazo para que todos lo vieran, y con el mismo orgullo y fiereza con que Judit enseñara al pueblo la cabeza de Holofernes, exclamaba: —¡Un colorín! ¡Yo! ¡Aquí está! ¡Un colorín! ¡A una perdiz le doy ya con los ojos cerrados! En la puerta del casino rendían culto a la molición los más caracterizados holgazanes de la villa, y alegres y bullangueros charlaban y reían... Un compadre de don José, el que más burla de él hacía, estaba entre ellos con los brazos atrás, divorciadas las piernas, lacio el rostro, cuando vio aparecer al cazador por la esquina de la plaza, y a su aparición una burlesca sonrisa serpeó por los labios de todos los contentillos, y el compadre se dispuso a disfrutar un rato de repodeo a costa de su amigo... La melancólica luz del crepúsculo ponía sus tonos más suaves en la plazuela, en los picos de las montañas y la solemne y religiosa quietud del atardecer era sólo turbada por las fuertes pisadas que sobre la pedregosa plazuela ponía nuestro héroe, que avanzó hasta el grupo de los desocupados mozos... —¿Qué tal se dió el día?— preguntó socarronamente su compadre. —No se ha dao mal dor to porque aunque solo he matado un pájaro ha sido un curioso ejemplar. El pájaro más raro que se ha visto. ¡Nadie sabe qué pájaro es ese! —¿Y tan raro es? —Yo no lo he visto en mi vida. Mire usted, compadre. Grande, grande, grande, no es. ¡Pero es grandel! La cabeza, de un color y llena de pintas blancas. La pechuga, de otro color y llena de mozas verdes. Las alas, de otro color y llenas de pintitas colorás... —No siga usted. Ya sé yo lo que es. —¿Er qué? —¡Usted ha matado al aprendiz de un pintor! JOSE M. GRANADA

DE LA "GACETA"

Madrid, 26 de julio. Dicho periódico oficial publica, entre otras, las siguientes: Real orden del Ejército disponiendo que una Comisión formada por los jefes que se mencionan asista a la Exposición de Aeronáutica que se celebra en Londres. Concediendo el ingreso en Inválidos al capitán de Infantería don Rufino Vela-Blasco. Ampliando por tiempo ilimitado el plazo para que los mozos pertenecientes al reemplazo de 1928 y anteriores puedan solicitar accogerse a los beneficios del real decreto-ley de 26 de octubre de 1927. Real orden aprobando con carácter definitivo los Estatutos sociales del Banco Exterior de España. Autorizando al duque de Alba y demás compañeros de Comisión para que puedan realizar la labor que se indica. Real orden disponiendo que la Jefatura de Puentes y Cimentaciones

REUMATICOS!!!!

No descuidéis vuestro tratamiento fundamental confiando en otros más efectistas y de acción pasajera. Si queréis obtener una curación verdad, acudid al Balneario de Arnedillo (Logroño) Su fama está cimentada en varios siglos de experiencia.

quede encargada de los puentes que figuran en la relación que se inserta. Dictando reglas para obtener el título de auxiliar industrial. Disponiendo que las plazas de profesores y maestros de taller y Laboratorios de las Escuelas de Trabajo, se provean por concurso de méritos y examen de aptitudes. Reorganizando el Cuerpo de geómetras. Concediendo honores a varios funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción. Disponiendo que los proyectos y ejecución de las obras en los monumentos declarados del Patrimonio del Tesoro Artístico Nacional, estén a cargo de arquitectos, con los honorarios fijos que se indican. Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Valladolid a don Calisto Valverde, y nombrando para sustituirle a don José María González Echavarría. Nombrando vocal del Patronato del Museo de Arte Moderno a don Antonio Méndez Casal. Anobrando las obras de adaptación del Palacio de Hielo. Construcción de escuelas en diversas provincias. Disponiendo que cese en el cargo de rector de la Universidad de Zaragoza don Ricardo Rey Villanova.

FIRMA REGIA

Madrid, 26.—11 noche. EL GENERAL CASTRO GIRONA, A PRIMERA RESERVA. Se ha facilitado a la Prensa la relación de decretos firmados por el rey, que son los siguientes: De Hacienda. — Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior del Colegio de Corredores de Comercio. Incrementado a 900.000 pesetas el crédito para la adquisición del Palacio de Maller, sito en Lisboa, para destinario a Embajada de España. Concediendo créditos extraordinarios a varios Departamentos ministeriales. Id. un crédito extraordinario de pesetas 222.000 para satisfacer el importe de revisión de precios de obras realizadas en la fábrica de Trubia. Concediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Valencia unos solares, y al Obispo de Pamplona el baluarte de Labrit y algunas parcelas de terrenos. Aprobando el reglamento por que se regiré el cultivo del tabaco. Decreto relativo a los arbitrios que se aplican con motivo de la Exposición de Barcelona. Nombrando vocal del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a don Isidoro Iriarte. Concediendo honores de jefe de Administración a don Joaquín Pomares y a don Luis López. Del Ejército. — Disponiendo que el teniente general don Alberto Castro Girona pase a situación de primera reserva, con arreglo al artículo 108 del real decreto de 12 de abril de 1928. Promoviendo al empleo de teniente general al de división don Rafael Pérez Herrera. Idem a general de división, al de brigada don Andrés Salique. Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería don Carlos Patller. Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Luis Andrade, pase a la segunda, por edad. Idem que el interventor del Ejército don Hermenegildo Sánchez Casanova, cese en el cargo de interventor de servicios en la primera región, pasando a situación de primera reserva, por edad. Nombrando para este cargo al primer interventor del Ejército, don Francisco González Moya. Promoviendo al empleo de interventor del Ejército al de distrito, don Alfredo Serna, y nombrándole interventor de servicios en la primera región. Concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier don Leopoldo García Bolox. Idem el empleo de suboficial al sargento de la Guardia civil don Francisco Marchán. Idem de cabos, a los guardias de segunda Jesús Navarro, Eugenio Albornoz, Manuel Fontecha y Daniel Barba. Concediendo la cruz de plata del Mérito Militar, blanca, y una indemnización de 3.000 pesetas, por una sola vez, a doña Juliana Flor Molina, esposa del guardia citado en último lugar, por la intervención que tuvo en los sucesos ocurridos en un pueblo de la provincia de Ciudad Real en enero último. Concediendo la cruz roja de primera, del Mérito Militar, por sus servicios prestados en campaña, al teniente de Infantería, hoy oficial de primera de Intervención, don Ricardo Márquez Soler. Idem una indemnización extraordinaria del 50 por 100 de su sueldo, por haber sido herido, a 50 oficiales de Infantería que se hallan en posesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria. Designando para el mando de la Subinspección del décimo tercio (Oviedo) al coronel de la Guardia civil don Juan Díaz. Idem para la Comandancia de Toledo, al teniente coronel don José Pérez Barberi. Idem al coronel de Infantería don Enrique Avilés para mandar el regimiento de Pavia. Idem a don Francisco Alvarez Aldeano para el regimiento de la Constitución. Idem al coronel de Caballería don Bartolomé Jinar para el cargo de inspector jefe de a tercera zona pecuaria, en Barcelona. De Economía. — Decreto-ley ampliando la ley de bases de 29 de junio de 1921, incluyendo en el censo de las Cámaras a las personas que ejer-

DE SANTANDER

Santander, 26 de julio. NOTAS PALATINAS. Esta mañana pasó la familia real por las calles de la ciudad. La reina doña Victoria lo hizo en compañía de la condesa del Puerto, marqués de Bendaña y señorita de Carvajal. Las infantas hicieron algunas compras. El infante don Jaime estuvo en el Club Marítimo. Esta noche, entre ocho y nueve, se espera la llegada del rey. Para recibirle ha salido al límite de la provincia, el gobernador civil señor Salique. UN HOMENAJE. En el Hotel Real se celebró hoy el banquete-homenaje al director de Minas y Combustible, Sr. Fuentes Pila. Asistieron 400 comensales. Se pronunciaron varios discursos. En último término habló el homenajeado, agradeciendo el arropaje, brindando por España, la Montaña y el rey.

DE MARRUECOS

INAUGURACION DE UNA IGLESIA EN ARCILLA. LARACHE. — A las once de la mañana celebró en Arcilla la bendición e inauguración de la nueva iglesia, bajo la vocación de San Bartolomé, en recuerdo del rey lusitano Alfonso V el Africano. El obispo de Gallipolis, padre Betanzos, revestido de pontifical, bendijo el templo, diciendo la misa y el sermón. Asistieron el ministro de España en Tánger don Bernardo Almirán, la esposa del general jefe de la circunscripción, don Emilio Mola, ostentando la representación del Alto Comisario. Con las autoridades asistió todo el pueblo cristiano de la ciudad, entrando al templo el prestigioso moro Dris er Riff, dando con ello muestra, una vez más, de su gran amor a España, elevándose el rasgo del notable musulmán, que permaneció en la iglesia todo el tiempo que duró la misa. A las dos de la tarde celebró un banquete oficial, asistiendo el obispo, el general Mola y el cónsul de España. VIDA MUSULMANA. TETUAN. — El próximo miércoles se celebrará en la cabila de Benahassan, una brillante fiesta musulmana, con motivo de la inauguración del nuevo zoco y reparto de premios a los mejores alumnos de la escuela Hispánomabe de dicho punto e imposición de condecoraciones a los askaris que se distinguieron en el último período de operaciones. Al acto concurrirán las autoridades y familias de Ceuta y Tetuán. — Tocan a su fin los trabajos que realizan las Intervenciones militares en el territorio para confeccionar las hojas declaratorias a fin de proceder inmediatamente al cobro del impuesto majzbaniano.

DROGUERIA DE ARAUJO

MURO DEL CARMEN, 8
GRANDES EXISTENCIAS.
SURTIDO DE FARMACIAS.
PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA.

Depositorio para Burgos, Navarra y Rioja, de la Fábrica Krömp de Minios y Albayaldes electrolíticos.
Depositorio para la provincia de Unión Carburos, S. A.
Depósito de productos agrícolas de las Casas Bayer y Merck.
Colorantes, insecticidas, esmaltes, pinturas, barnices, etc., etc.
Ventas al por mayor y al detall.

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Central

Cómo quiere Primo de Rivera que fuera España

Editado por la Junta de Propaganda Patriótica y Ciudadana se ha publicado un tomo titulado "Curso de Ciudadanía", que contiene las conferencias pronunciadas en el Alcázar de Toledo en marzo último. El tomo lleva el siguiente prólogo del general Primo de Rivera:

"Desde que el 14 de septiembre de 1923 merecí de su majestad el rey el honor de que me confiara la gobernación del Estado, porque entendí sin duda, que así satisfacía las ansias del pueblo de verse dirigido por persona ajena a la política decrépita y desacreditada, contra la cual, y sin distinguirse partidos ni grupos, se alzó unánimemente el día anterior al conjuro del grito de Barcelona, pensé que mi esencial cometido era vigorizar y encauzar la ciudadanía, aquel día tan bruscamente despertada. A conseguirlo tendieron mis primeros esfuerzos; nombramiento de delegados gubernativos, extensión del Sotomén a todo el país, creación de la Unión Patriótica, notas oficiales, discursos y artículos en los diarios y revistas simpatizantes con nuestra causa.

Un paso más en este camino significan las disposiciones encaminadas a aprovechar las excelentes cualidades de un buen número de jefes del Ejército, que, eventualmente excedentes en sus plantillas militares, sentían el anhelo de hacer algo en beneficio de la Patria. Y aunque queda dicho, y no por primera vez, e insisto en ello, que la oficialidad española tiene un alto valor pedagógico, para aumentar y orientarlo juzgué adecuada la preparación organizar en Toledo el curso de conferencias que el lector encontrará al adelantarse por las páginas de este libro, encomendando aquellas a personas que, en el momento de su nombramiento, representaban altos valores, por el caudaloso estudio que dedicaron al desenvolvimiento de los temas distribuidos, incrementaron los coeficientes de su concepción.

Vivió Toledo, en aquellos días de marzo en que se desarrolló el curso de ciudadanía, horas muy intensas, pues la vieja ciudad, de tanto abolengo cultural, sus autoridades y los actuales como oradores o como auditorio, dieron al suceso la solemnidad de su atención e interés, respondiendo celo y entusiasmo que el veterano general Villalba, maestro de tantas generaciones de infantes, puso en la organización del ciclo de conferencias.

Terminadas éstas, se han diseminado por las cabezas de partido judicial los jefes que las escucharon, a buen seguro que no las habrán olvidado, y por si tal hubiera ocurrido en cuanto a detalles, este libro, que contiene tan notables trabajos, avivará y completará el recuerdo de las sabias lecciones. Pero no les hará falta a los más, que si pudieran olvidar la letra, seguramente no el espíritu que las inspiraba, y por eso yo los imagino a todos dando, en todo momento, lección viva y ejemplar de ciudadanía, más aún con sus actos que con sus palabras. La dificultad de acertar con las adecuadas está precisamente en la falta de homogeneidad y preparación de los discípulos; pero la misma dificultad encontramos al dar la instrucción teórica en los cuarteles y la vencemos a fuerza de sencillez en las ideas y llaneza en el lenguaje.

El secreto del éxito está en la bondad insuperable del pueblo a que nos dirigimos. Las secciones se destinan, que teniendo por instinto y por abolengo una formación espiritual profundamente religiosa, un concepto claro y recto de la justicia, un robusto patriotismo y respeto a la autoridad y a las jerarquías, se encuentran bien dispuestos a comprender y recoger lecciones que se inspiren en estos principios. Así como, por desgracia, estas mismas cualidades le predisponen a exaltaciones o quimeras cuando sus falsos apóstoles se proponen engañarlo; porque siendo él el pueblo, incapaz de la mentira, toma por verdad toda palabra que recoge de labios humanos o que ve estampada en un papel con tipos de imprenta.

Yo, que no comparto el afán de la formación de grandes urbes, que me gustaría saber distribuidos a los 22 millones de españoles en 4.000 villas de 4 o 5.000 habitantes cada una, con excepción de unas cuantas capitales centros fabriles y puertos, con mucha e intensa vida de campo, muy fácilmente comunicadas, en que las pequeñas industrias perfeccionadas, abaraladas y repartidas adecuadamente, fueran complemento de la riqueza agrícola, forestal y pecuaria, en que acaso no hubiera grandes fortunas, pero sí muchas pequeñas, y todos obligados al trabajo para subsistir, imagino una vi-

da pueblana, moral, culta, urbana, higiénica y agradable, en que el alcalde, el juez, el cura, el jefe militar, el médico, los maestros y maestras y los vecinos más cultos y buenos formaran el cónclave director de cada pueblo, que mantuviera los principios de la fe y de la moral cristianas, de justicia, de patriotismo, de disciplina, de higiene, de ciudadanía...; y muestra tierra fértil, cultivándola con amor, al amparo de un Estado promotor de las grandes obras de irrigación y facilidades de tráfico, y nuestros hábiles artesanos, produciendo bien y barato para mercados que el instinto comercial debe buscar y dominar, harían de España una Arcadia próspera y feliz, muy distinta de esos países excesivamente mecanizados, en que las grandes urbes contienen y arman todos los vicios, y aun los crímenes, en que el ruido aturde y hace difícil la serena vida del espíritu, en que la moral y el pudor y hasta la cortesía van desapareciendo de las relaciones entre humanos... No, ciertamente no admiro, ni menos envidio, a los pueblos de esa estructura, ni la tenían así los de España cuando de nuestra patria salieron los resplandores más brillantes de la gloria, de la ciencia y del arte.

Si los renglones anteriores, trazados al correr del lápiz, han de ser en algo pertinentes al propósito que me guiaba al comenzar a escribir este prólogo, habrá de buscar la pertinencia en mi deseo de cantar a la ciudad, al pueblo, a la villa, y demostrarles interés y atención, considerándoles células muy importantes de la vida nacional no consumidos ni olvidados en el concepto que tengo de la nación, que no es gran cosa solamente por la media docena de capitales que sobrepasan los 100.000 habitantes, ni por las tres docenas que rebasan los 50.000, sino por los miles de ciudades, pueblos y villas que muchos consideran de menor cuantía y son, sin embargo, albergue de hombres de ciencia y trabajo, agrupación de familias honestas y cristianas, fuentes de riqueza y cunas de ciudadanía donde se hace la labor de fundar España su prosperidad y su fuerza.

Que los jefes encargados en las cabezas de partidos judiciales de difundir la enseñanza preliminar y ciudadana, comiencen por dar a los pueblos en que desempeñan sus altas misiones la importancia que tienen, elevando la moral de ellos, para que sepan siempre que el Poder público no desconoce ni olvida la parte de deberes y derechos que a ellos corresponde en la vida moderna.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Madrid, 9-7-29.

ECOS DE HARO

26 de julio
CIRCO AMERICANO.—Gran éxito artístico tuvo anoche esta notable compañía en la función celebrada en el Teatro Bretón.

Todos los números que presentó son muy notables, pero sobre todo las hermanas Zeas, célebres artistas plásticas, el Trio Salvano, la maravillosa del pedal; los tres Geretti, formidables acróbatas, y los clones hermanos Albano, que hicieron desternillarse de risa a los espectadores, son verdaderas notabilidades, cuyos bonitos trabajos fueron estruendosamente aplaudidos.

Lástima que el público no fuera todo lo numeroso que merece este gran elenco.

Si como anunciaron, vuelve esta compañía a presentarse nuevamente, es seguro que el lleno será sobresaliente.

LA VERBENA DE MAÑANA.—La esperanza de los organizadores de la gran fiesta verbenera que tendrá lugar mañana, sábado por la noche, se va a ver sobrepasada, pues es tal el número de invitaciones pedidas que va a resultar pequeño el delicioso lugar donde ha de celebrarse.

La Comisión encargada de la preparación no cesa un momento en sus trabajos de adornar y busca de elementos que hagan más agradable la estancia en la verbena y a este efecto habrá puestos de churros, bebidas y demás chucherías.

Como no hay que decir que la mayor parte de las chicas han de lucir el clásico mantón, lo que hará resaltar más sus encantos, aquello va a ser algo paradisiaco, que merece la pena no perder.

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 84 años, ha fallecido la noche pasada nuestro convecino don Natalio Fernández, que gozaba de gran estimación en toda la ciudad. Así se ha patentizado en la conducción del cadáver que ha tenido lugar esta tarde a las siete, al que ha asistido numerosa concurrencia.

Damos nuestro pésame a la familia del extinto.

GUARDAS TEMPOREROS.—La

Comunidad de Labradores anuncia la provisión de ocho plazas de guardas temporeros de viñas, con el haber diario de 3'50 más el 35 por 100 de los multas, pudiendo solicitarlas el que desee, bajo las condiciones que están en la Secretaría del Sindicato, hasta el próximo día 10 de agosto.

SANTA ANA.—Hoy, como ya es costumbre tradicional, ha celebrado el simpático gremio de las modistas la festividad de su patrona.

Una vez cumplido sus deberes religiosos para con la Santa, para lo cual se han celebrado varias misas en la basílica de la Vega, por la tarde se han reunido en diferentes sitios, principalmente en Fuente del Moro y Fuente Iturrizuri, a merendar, y con este motivo se han visto concurridísimos estos lugares.

No hay que decir que ha reinado el mejor buen humor, tratándose de clase tan jovial y tan bonitas como son estas alegres modistillas.

AIRE DE LA CALLE

Una extraordinaria novela de la vida real

Para Cesar González Ruano, que vino a la Montaña en busca de hilos de novela.

Sentados en el despacho de «Talleres del Astillero», Casimiro Tijero Niebla nos dice:

—A propósito de novelas, hace algún tiempo trabajaba en «Talleres» un hombre extraordinario...

Y empieza a contar: «Hará cosa de unos dos meses se presentó un desconocido pidiendo trabajo. Vestía de mecánico, con gaita de cuero. Era un hombre joven y con un aspecto fino y simpático. Manifestó que llegaba de Francia, y como había trabajado, se le dio. Pronto se revivió como un obrero extraordinario. El oficio no lo dominaba muy bien, pero tenía un golpe de vista y una rapidez de asimilación, que le permitían aprenderlo todo rápidamente. Además, sus conocimientos en mecánica y en ciencias le colocaban en un nivel superior al de los demás obreros. Entró de peón de calderería y pronto fué de hecho uno de los jefes de taller.

Parecía satisfecho de su suerte y así vivió hasta hace pocos días. Hallándose de baja por un pequeño accidente, paseaba por la estación del Astillero cuando llegó una distinguida familia de Madrid que preguntaba por otra del pueblo.

—Yo les enseñaré a ustedes la casa, porque voy de camino—dijo nuestro hombre servicialmente.

Y las señoras acertaron. De camino fueron hablando de varias cosas, y en el curso de la conversación el obrero dijo su nombre y el pueblo en que naciera.

Una de las forasteras le miró asombrada: —¿Qué casualidad! Ésos son el nombre y el pueblo del marido de mi amiga hija de Madrid.

—La coincidencia de nombres es frecuente—observó el obrero.

—Pero ¿y la del pueblo? Usted que es de allí, ¿conocía a otro de su nombre?

El incidente pareció terminar con esto. Sin embargo, a partir de aquel día varió por completo la vida del obrero extraño. Se le vió visitar con frecuencia el bufete del letrado don Anselmo Sáenz de Buruaga. Un día, unas señoras misteriosas llegaron al pueblo a pesuntar por él.

Por entonces se presentó en este mismo despacho a decirnos que cesaba.

Yo le pregunté—sigue el señor Tijero Niebla—si tenía algún motivo para dejar un puesto que ocupaba con aplauso de todos.

—Tengo motivos muy poderosos—nos respondió.

Y fué entonces cuando contó su historia.

Yo soy un teniente de Artillería—declaró—separado del servicio por un tribunal de honor. Perteneczo a una familia tan distinguida como infortunada. Una terrible cefalalgia pesa sobre nosotros. En todas las generaciones surge el hecho de sangre. Mi

padre murió asesinado y a mi madre la mató el dolor. Yo estaba en la Academia cuando quedé huérfano, y a duras penas acabé mis estudios. Pa sé en seguida a África y tomé parte en la campaña del ar. Hallándose una noche de guardia me emborraché de tal forma, que una aventura que se hallaba conmigo en la posición, resultó herida gravemente por mi espada. A consecuencia del escándalo se me invitó a pedir la separación del Cuerpo; pero interin la instancia se tramitaba, se realizaron unas operaciones en que yo tomé parte. Hicé todo lo posible porque me mataran y casi lo logré—y al decir esto mostraba tremendas cicatrices en su cabeza y en sus piernas— Me evacuaron a la plaza en estado agónico. Un practicante, creyéndome sin duda muerto, se apoderó de mis papeles y huyó con ellos a la Península. Pero yo empecé por un milagro; y separado ya del Ejército, pasé de largo por mi patria y durante mucho tiempo he andado por el extranjero, procurando que el olvido cayese sobre mi nombre.

He trabajado de varios oficios y profesiones. En el Astillero creí haber hallado definitivamente el olvido y la paz, cuando el sino novelesco que pesa sobre los míos me persigue de nuevo aquí y vuelve a llenar mi vida de complicaciones.

Al llegar a este punto, Casimiro, que nos refería lo que le contó su obrero, hizo una pausa de descanso. Nosotros lo hacemos leer también para que descanse nuestros lectores.

La complicación era la siguiente: que mientras él, refugiado en el trabajo manual y lejos de su patria, trataba de hacer olvidar su nombre, el practicante de Melilla, que había huído con sus papeles, suplantaba su personalidad, y haciéndose pasar por él, celebraba matrimonio en Madrid con una distinguida señorita de posición acomodada.

El primer indicio para descubrir la suplantación, fué la conversación del extranjero en la estación del Astillero con la familia melillense a la que servía de guía. Aquello le hizo dar parte de sus sospechas al letrado señor Sáenz de Buruaga. Este intervino y empezó a aclararse el misterio.

El suplantador, al verse descubierto, huyó rápidamente. Y entonces, nuestro hombre, se encontró con que oficialmente estaba casado con una mujer que no le conocía. Porque el marido leal era él, aunque el marido de hecho fuese el suplantador en fuga. Ante el extraordinario del caso, y en duda para evitar el escándalo, la familia melillense le hizo proposiciones conducentes a comprar su silencio. Durante estas gestiones el extranjero se puso en contacto con la mujer, que de un modo tan extraño, llevaba su nombre. Sin duda, al conocerse uno y otro, comprendieron que el mejor arreglo era aceptar los hechos consumados. Presto que legalmente estaban casados y que uno y otro simpatizaban, ¿por qué no consumar la unión? Resulta, que nuestro obrero—dice Tijero al terminar—se marchó hace días a Madrid y allí debe de vivir con su esposa.

—Eso es inverosímil—comentó uno de los de la tertulia.

Y nosotros pensamos: inverosímil no quiere decir que no sea cierto. Va dicho un escritor que no hay nada tan inverosímil como la realidad. Este extravagante folletín puede muy bien haber ocurrido, aunque publicado por entregas haga creer.

—Y tanto que ha ocurrido—asevera Tijero.

Y en los libros de entrada y salida del personal de «Talleres» nos muestra el nombre y filiación del extranjero obrero. Pero permite el lector que, por ahora, nos reservemos ese nombre.

PICK
Santander, julio.

La «Voz de Cantabria»

Grupos Moto-Bomba RENAULT
Motores Industriales RENAULT
GRANDES EXISTENCIAS

JULIO REDON

ENCAUSTICO "ALIRON" PARA LUMPIAR Y LUSTRAR SUELOS Y MUERTES

¡QUE CHIQUILLOS ESTOS!

¡DESGRACIADA!

¡DA GUSTO VERLAS!

Tienen que Ensigar

¡Pero dónde habéis visto vosotros que los niños bien educados se tumben en el suelo?

¡Y menos mal que gracias al «Encaustico ALIRON» está limpio, saneado y sin humedad.

Estos accidentes tan repetidos y casi siempre de tan tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encaustico ALIRON», que, además, resulta más económico.

Se expenden en colores amarillo natural, roble, caoba, nogal, naranja y blanco.

DE VENTA EN TODAS PARTES LUMINIA S. A. TOLOSA (Gulpúcoa)

Banco Español de Crédito

Capital, 50.000.000 de ptas. Reservas, 35.988.067'51 ptas.

306 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursales y Agencias en la Rioja: Alfaro, Arnedo, Badarán, Cervera del Río Alhama, Logroño, Nájera y Sto Domingo de la Calzada

Ahoro en cuenta corriente a la vista... 3 1/2 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO:

A un mes, el... 3 por 100

A tres meses, el... 3 1/2 por 100

A seis meses, el... 4 por 100

En imposiciones a un año... 4 1/2 por 100

LIBRETAS EN CAJA DE AHORROS... 4 por 100

Compra-venta de fondos públicos, obligaciones y acciones de Empresas Industriales.

Compra-venta de cheques y billetes de moneda extranjera.

SUCURSAL EN LOGROÑO: Oficinas, CERVANTES, 1

TAURINAS

ALGO SOBRE LAS FIESTAS TAURINAS EN LA PROVINCIA

No hay mal que por bien no venga. Esta va a ser la exclamación de los aficionados riojanos afectados por las noticias que vamos a anticipar, sobre algunos acontecimientos taurinos, que es muy posible tengan por escenario las plazas de toros existentes en nuestra provincia.

¿Todos?, vamos ya preguntar a aquellos aficionados que ante la escasa cabida de sus plazas, juzgan punto menos que imposible el ver en ellas espectáculo alguno de cierta importancia.

Y ya que no podamos contestar afirmativamente y categóricamente, vamos a hablar algo de lo que sabemos, en relación con lo que pueden ser las fiestas taurinas de cuantas plazas tienen que celebrar sus tradicionales y acostumbrados festejos.

En esta situación se encuentran Alfaro, Calahorra, Haro, Nájera y Arnedo.

Vamos, pues, por partes. De la plaza alfaréna es muy fácil—pues las gestiones a ello encaminadas marchan satisfactoriamente—que sea empresario el buen aficionado zaragozano don Cayetano Minuesa, gerente de la Sociedad «Taurina aragonesa», constituida únicamente para explotar espectáculos taurinos.

Si el resultado de las negociaciones llega a una mutua inteligencia, el cartel del día grande en Alfaro sería una media corrida con cuatro toros salmanticos para Antonio Sánchez y Paco Royo «Lagarito».

Los dos días siguientes verían los alfaréños una novillada, de la que sería uno de los componentes el chava logroñés Ricardo Urzay, y una función de circo, respectivamente.

No estará, si así se utilizan los proyectos del amigo Minuesa, falta de aficionados la parte que llevará al programa oficial de las fiestas de Alfaro. Calahorra se va a llevar el honor máximo de haber organizado esta temporada la mejor corrida de toros de la provincia. Aquí sí que nos atrevemos a decirlo así, y a tener la seguridad de que la afición en pleno coincidirá con nuestra apreciación.

En la Ciudad de los Mártires está muy adelantado el programa de su corrida GRANDE. Tiene ya su empresario firmados algunos contratos y los dos diestros que hay contratados son una tontería!

Marcial Lalanda y Vicente Barreira.

Los dos maestreros actuarán en la plaza calagurritana el día 31 del cercano agosto.

Y aun cuando esas dos figuras, era más que sobrado, para que a Calahorra se descuelgue el día de los Mártires la afición de la provincia y de algunas otras provincias, todavía pretende el valiente empresario completar la terna de matadores con otro del mayor relieve: Nicanor Villalba.

La inclusión del maño en la combinación depende de la subvención que concede Calahorra a la Empresa. Y como no es cosa de desperdiciar una ocasión como esta para formar un cartelazo, que aceptaría gustosa la feria más importante de España, es de esperar que no se queden atrás los calagurritanos y lleguen con la Empresa a un acuerdo.

De no figurar Villalba en el cartel, LA COMPETENCIA EN EL MAR

Se trata de que "Mauritania" venza al "Bremen"

LONDRES, 26.—La Compañía Cunard, propietaria del «Mauritania», el vapor más rápido del mundo hasta que el alemán «Bremen» hizo su viaje en la semana pasada, ha felicitado a los propietarios de este buque la Compañía Norddeutsche Lloyd, por haber batido con el «Bremen» el record de velocidad en la travesía del Atlántico.

El «Bremen» ha empleado desde el muelle de Cherburgo hasta el faro del puerto de Nueva York cuatro días, diez y siete horas y minutos; es decir, ocho horas y cincuenta y dos minutos menos que la travesía más rápida del «Mauritania». La velocidad máxima del barco el último día de navegación llegó a 29 nudos; en ese día, el «Bremen» recorrió 713 millas, mientras la singladura máxima de su rival inglés ha sido de 676 millas.

Con este viaje, el «Bremen» de la travesía vuelve a los alemanes, que lo poseyeron desde 1907 hasta 1909 con el «Kaiser Wilhelm der Grosse». En la última fecha el «Bremen» pasó al «Mauritania», y los ingleses aseguran que con las reformas que se están haciendo en las máquinas del barco, estará en condiciones de andar los 29 nudos que necesita por batir a su rival alemán.

Es cierto que la velocidad alcanzada por éste ha sido mayor de la que se esperaba, y, desde luego, mayor que la que se establecía en el proyecto. Actualmente hay en construcción dos barcos ingleses de 600.000 toneladas, con una velocidad de 28 nudos en el contrato, y se dice que una Compañía norteamericana va a emprender la construcción de barcos que podrán hacer velocidades de 33 nudos, como los barcos que prepara una Compañía italiana.

PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2º

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.

El general gobernador militar de esta plaza, el coronel don Vicente Ruiz Basso, disponible en esta región, comandantes don Leonardo Roperio, despedido para Calahorra, y don José Antonio, con el capitán don Rogelio Fontán, para Burgos, en comisión de servicio, y los tenientes don José Gómez Sáenz, presentador de Gerona y don José María Niebla, despedido para el concurso de Jefe de Santander.

NUEVOS CADETES.—Como resultado de los exámenes verificados en la última convocatoria, han sido nombrados cadetes de la Academia general militar, 270 aspirantes y 12 de primera categoría, que suman 282 aprobados, figurando entre los primeros don Esteban Pacl Muñoz, palentino, don Domingo Guzmán Alonso Varona, cabo del regimiento Cantabria, don Juan Manso Nestares y don Fernando López Iglesias, palanos y don Enrique Martínez Sala nova, cabo del regimiento Bailén, que pertenecen y tienen familia en esta provincia.

ZONAS DE RECLUTAMIENTO. Por el regimiento de Bailén se facilitarán tres cabos y siete soldados y por el de Cantabria, dos cabos y dos soldados, a los organismos del reclutamiento de la provincia, conforme a la plantilla que tienen señalada.

A la zona de Logroño corresponden dos cabos y cinco soldados, a la de Calahorra, dos y dos y a la de Alfoz, un cabo y dos soldados restantes.

CIRCULOS MILITARES.—A petición del presidente del Centro cultural del Ejército y de la Armada de Barcelona, se autoriza de real orden la implantación de un intercambio de socios, entre los distintos Centros culturales militares, permitiendo, por tanto, la libre entrada en cualquiera de dichos Centros, sin limitación de tiempo alguno, a cualquier socio de otro que se halle accidentalmente en la localidad, con el solo requisito de la presentación del recibo del mes en curso y acreditar su personalidad, y por lo que afecta a los socios de mérito, bastaría con la presentación del correspondiente título.

SOMATENES.—SE anuncia a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la sexta región, con residencia en Burgos, correspondiente a comandante o capitán de Infantería.

DESTINOS.—El sargento del regimiento Cantabria, Arturo Ramírez Gómez, que cansó haia en las Intervenciones militares de Larache, donde servía en su anterior empleo de cabo, ha sido destinado a las mismas fuerzas en su nuevo empleo.

Las vacantes que se producen en los regimientos de Artillería, de Jefes y oficiales, asimilados, de clase de segunda categoría y personal contratado, que tengan fuerzas distribuidas en las localidades distintas, serán provistas en lo sucesivo con expresión concreta, de la población, donde ha de prestar servicio y para cubrirlo, los interesados deberán especificar en las peticiones de petición de destino, la localidad a la que el peticionario quiere ir destinado.

Por haber cesado las causas que motivaron a arrear a las unidades de Artillería los subalternos de la escuela de reserva de dicha Arma, se dispone que por fin del corriente mes cesen de prestar servicio los que no lo hubieron efectuado, con anterioridad, y continúen en las situaciones que tienen en aquella fecha.

En el Cuerno auxiliar de Intendencia, el auxiliar de tercera, don Vitaliano Acuña Rodríguez del depósito de Intendencia de Algeciras y los servicios de transporte y hospitales de Villa Sanjurjo.

También se han publicado los dos libros de Jefes y oficiales de Sanidad sección de Farmacia.

CONCURSOS.—En Artillería, se anunciará a concurso una plaza de capitán y dos de teniente en el grupo de Infantería del Arma, en Cabanachel.

“LA RIOJA” HACE 25 AÑOS

En el domicilio de la novia, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Margarita Hernández, con el procurador de los tribunales, don Emeterio Rodríguez, agudrinando a los contrayentes, doña Gumersinda Monturain y el comerciante de Madrid, don Felipe Ezquerro, siendo el celebrante un hermano de este, don Julián, primer capellán del Consulado español en Argel (Africa), con asistencia del capellán de Haro, don Patricio Pérez, y firmando como testigos don Julio Farías y don Justo Fernández.

El ordenanza de este Ayuntamiento, don Remigio Hernández de la Mata, presentó la dimisión del cargo, por haberse obtenido el de secretario del Juzgado y Ayuntamiento de Agoncillo.

El diputado a Cortes por Santo Domingo, don Miguel Villanueva, nos remitió una carta en la que nos comunicaba, que se había deshecho el error padecido al esculpir la lápida que ostentaba el mausoleo del ilustre riojano señor Sarasta, en la basílica de Atcha, de Madrid, como fecha de su nacimiento la del año 1827 en vez de 1825, que era la verdadera.

En Calahorra, en el mercado se vendieron, melocotones, a 4 pesetas la arroba; peras de donduendo, a 1,25; idem de agua, 2,25; ciruela, 1 peseta la arroba; melones de regular tamaño, a 50 céntimos uno, pollos, a 1,75 y huevos a 1,25 pesetas docena.

En Ojacastro, fué nombrada maestra

tra propietaria, doña Epifania Villaverde de Asensio.

En Villamediana, tuvieron junta reverts los vecinos, Pedro Jaén y su hijo, Fernando San Román, su hijo Eusebio y esposa Francisca García, resultando gravísimamente herido el hijo de Pedro, y leves la familia San Román.

En Cervera, se celebró una corrida de vacas de la ganadería de don Fermín López, de Tudela, a beneficio del hospital, resultando herido de gravedad, el joven de Fitero, Juan Cruz Egea.

Fué nombrado juez de primera instancia del partido de Haro, don Jorge Adalberto Sánchez Loarte, trasladado a su instancia del de Sacedón (Guadalajara).

En la Iglesia de San Miguel de Vitoria, se celebró el matrimonio del farmacéutico don Dionisio Emiliano Rodríguez, hijo del médico de Lardero, don Cecllo, con la señorita Dionisia Tricio, actuando de padrinos, la señorita logroñesa Luisa Ortiz de Lanragorta, y don Enrique García, primo de la novia.

SECCION DE NAJERA

PRESENTACION.

—A instancias de «Ego Sum», que fatigado por exceso de trabajo y buscando un poco de reposo me ha requerido varias veces para encargarme por corto tiempo de esta sección, por tratarse de Peña y LA RIOJA, sin suficiente voluntad para negarme, suprimimos su presencia, informando a los lectores de cuanto por acá ocurre.

SANTIAGUESAS.—Con motivo de celebrarse el segundo aniversario de su fundación, ayer, día de Santiago, fué teatro el Gran Casino de un concierto musical a cargo de la notable banda militar del regimiento de Bailén, según tenía ya anunciado «Ego Sum».

Desde unos días antes en que se propagó la noticia por el pueblo, se esperaba con ansiedad la llegada de éste y los preparativos que hacían nuestras muchachas, quedaban fuera de toda ponderación.

Hizo su entrada en la ciudad dicha banda, a los acordes de un bonito pasacalle, tan bonito y con tal gusto interpretado que apenas sonar las primeras notas, quedó casi desalojado el paseo del Espolón, donde día a día acostumbrado concierto dominguero la Municipal. Tal es el interés con que se esperaba a la de Bailén.

Había que ver cómo estaba anoche el Casino; mujeres najerinas, que reflejando el prototipo de las bellezas riojanas, daban doble realce a la fiesta. Jóvenes que rivalizaban en galanterías con las finas señoritas que graciosamente aceptaban sus ofrecimientos.

Animación extraordinaria pocas veces vista en el Casino ni aún en los bailes carnavalescos y en los verbeneros de San Juan y San Pedro. Repletos de gente se encontraban los espaciosos salones de nuestra primera Sociedad de recreo, los cuales, a pesar de estar muy bien acondicionados, resultaron anoche muy insuficientes para acomodar al numeroso público que se encontraba.

Y qué hemos de decir de los músicos?

Ovaciones formidables. Lluvias de aplausos entusiastas sucedían a la terminación de cada pieza, como premio que coronaba la labor de los artistas logroñeses. De cada grupo, de cada pareja y hasta de cada persona, salían incesantemente hurras formidables dirigidos a ellos y a los organizadores de la fiesta.

Gran acierto tuvo la Junta de dicho Centro encarnada en su presidente don Pablo Olarte, al acordar la celebración de esta baile.

Y no es que las dadas por la banda municipal en otras ocasiones hayan estado exentas de alegría y entusiasmo; así como tampoco que haya que descartarla por eso; digo que tuvo gran acierto porque con ello, además de hacernos pasar unas horas deliciosas, han despertado la afición que hacia la música siente el pueblo de Najera.

Y para terminar, que sirva esta crónica de homenaje a la banda militar que magistralmente dirigida y representada por su subdirector don Agustín Viguera, se ha llevado de Najera con la actuación de anoche, la simpatía de todo el pueblo najerino, como sentir quisieramos exponer en la medida que aquellos se merecen.

Animense todos, y a ver si se depura totalmente el gusto musical que nuestro pueblo tiene arraigado, pero algo atrofiado, cosa que se podrá llevar a cabo con conciertos como el de anoche, de cuando en cuando.

También el «Fénix» de los cafeteros señor Ruiz, merece elogios en cantidad, porque además de cooperar con su valiosa ayuda a la buena organización del baile, tuvo para su numerosa clientela un servicio esmerado de personal competente.

Para asistir al baile vinieron de Logroño la elegante pollita Alicia García Pardo; su hermano Angel y esposa, todos sobrinos de nuestro «Ego Sum».

También saludamos al joven maestro don Juan Fernández Mira, muy querido entre los najerinos.

Por la tarde hubo buenos partidos de pelota, y como ya decíamos en otro lugar, concierto en el Espolón por la Municipal.

—Celebraron sus días la simpática señorita Anselina Lacalle, el joven Santiago Viguera y la señora de don Donato Gasca. Todos ellos invitaron a sus amistades. Felicidades.

Cuando voy a poner en el correo esta crónica, me dan un noticia que ha de servirme para traer locos a todos los jóvenes de este pueblo. Empezaban haciéndose el equipo ellas y a pensar mucho ellos.

Para otro día noticia.—Ego era.

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.—MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS
Id. desembolsado... SESENTA ID.
Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista...	2'50 por 100 anual
Con ocho días preaviso...	3 por 100 "
A tres meses...	3'50 por 100 "
A seis meses...	4 por 100 "
A un año...	4'50 por 100 "

CAJA DE AHOROS 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursal en la Rioja:
LOGROÑO HARO NAJERA
Muro de la Meta, núm. 42. Calle de la Vega, 11.
(Local de su propiedad)

BAÑOS DE RIO TOBIA, 25.
NUEVAS OBRAS.—Como si fuera poco el haber habilitado una nueva Casa Consistorial, modelo para los pueblos de su categoría, emplazada en el antiguo y señorial edificio conocido por la Alhondiga, el día 20 del actual, saldrán a subasta la construcción de un nuevo Matadero público y Casa Cuartel de la Guardia civil, edificios que por su vista en el plano han de ser de los mejores que también existan en la provincia, por lo que felicitó al laborioso y competente Ayuntamiento, por dar lo que tanta falta hacía a este pueblo industrial.

DEL TIEMPO.—Hemos tenido unos días asfixiantes en que se hacía imposible el poder salir de casa, ni a altas horas de la noche, y en cambio ahora tenemos un cambio tan brusco que hay que buscar los abrigos.

DEL CAMPO.—Como hace muchos años no se ha conocido, se está haciendo una cosecha de cebada excelente, esperando que la del trigo no sea inferior.

También las viñas presentan un aspecto hermoso, y si así continúan no habrá recipientes donde poder darla entrada, y digo esto porque la cosecha anterior se encuentra casi entera.

VIAJEROS.—Llegaron de Logroño don Matías Loza y esposa Petronila; don Miguel Bobadilla, esposa doña Adela García, hermana doña María Bobadilla, y sobrina Gloria García; don Nicolás Velasco, esposa doña Regina Loza e hijos; de Toledo, el comandante don Manuel Erobo, después de veinte años de ausencia de este su pueblo, y otros varios que por hacer bastante tiempo que han llegado y no ser de oportunidad no hago constar. A todos mi bienvenida y que su estancia entre nosotros les sea grata.

DEFUNCION.—A los cinco meses de edad falleció el único hijo varón de nuestro buen amigo don Emilio Somalva. A sus afligidos padres, mi más sentido pésame.

NUEVOS EMPLEADOS.—Hace unos días se posesión del cargo de practicante el joven don Francisco Rodríguez, y de Aguacil del Ayuntamiento don Eugenio O'alla, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba.

ANGUIANO, 25.
LA FIESTA DE LA MAGDALENA.—El día 21, a las doce, un volteo general de campanas, disparo de cohetes y bombas y el recorrido del pueblo por los dulzaineros de Najera, seguidos de los danzadores y todos los niños, nos anunciaron que Anguiano estaba en sus tradicionales fiestas.

El día 22, el dulzainero don Emilio García toca una bonita diana, y luce el sol radiante, anunciando un espléndido día y comienza enseguida la llegada de numerosos huéspedes; a las 9 hubo solemne fiesta religiosa con asistencia del pueblo entero, celebrándose la procesión con la imagen de María Magdalena, con asistencia de autoridades, danzadores e infinidad de fieles haciendo el recorrido de costumbre, y haciendo su entrada en el templo a las once y media.

A continuación, misa solemne, que la oficia el señor Párroco de Sotes haciendo de diácono y subdiácono don Máximo Rubio y don Jaime López; la sagrada oración estuvo a cargo del reverendísimo Padre Wilfrido, padre superior de Valvanera, y fué muy elocuente.

La parte musical desempeñada por el competente organista señor Lobato, rayó a gran altura, cantando la misa un ramillete de lindas jóvenes, sobresaliendo Luisa Vas.

Después de la misa, autoridades de todas clases y los cazadores bajan la cuesta de la plaza donde los danzadores hacen sus troquiados, y a continuación a saborear los ricos rostitos y demás productos elegidos, de estas Sierras.

En los cafés no se pudo entrar por el exceso de personal. Por la tarde, hacen sus delicias los danzadores, que son incapaces los palteos para cansarlos, y por la noche se quemó una colección de fuegos artificiales, que resultó muy bonita y gustó, durante el baile hasta las dos de la madrugada.

Nota saliente en las fiestas ha sido que no se haya registrado ningún acto desagradable.

Hubo buenos partidos, que resultaron muy competidos, con los cuales de los pueblos circunvecinos; el día 23 jugaron José Ibáñez y Emerenciana Martínez (a) chano, con la derecha, para Pedro García «Herrerito» Félix Pérez y Máximo Ruada ganando los primeros por 2 tantos, cosechando todos muchos aplausos.

VIAJEROS.—Pasaron unos días con la bella señorita Arcelci Rodríguez, hija del culto maestro don Abelardo, las bellas pollitas, Antonita y Encarnación Campos, hijas del profesor de la Normal de Logroño, don Jesús; de Baños, Pura Paz y Gloria García; de Logroño María Fernández.

También vinieron a pasar unos días con su antiguo profesor don Abelardo, sus alumnos, Buenaventura Lobato, hoy maestro nacional, Joaquín García, estudiante de derecho, Angel Lobato, herrador de primera de Húscar, don Angel Lobato y don Manuel Lobato de Santo Domingo; de Ausejo, don Pedro Tejada médico titular; de Murillo don José Latorre, don Pedro Fernández médico titular; de Albente la señora doña Elvira Carreiras, señor médico y farmacéutico de Paños, y de Madrid Jesús Zarain.

De Logroño llegó a pasar el verano, el Excmo. señor don Santiago G. Baquero exenador del reino con su muy bondadosa señora y demás familia.

RODA.—El día 22 consagraron sus amores en esta parroquia la simpática pareja Enrique Hernández y Victoria Martínez siendo padrinos José Hernández y su bella esposa Ascensión Lafuente. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la esposa. Felicitamos muy cordialmente el nuevo matrimonio y familias efectivas.—D. Carbonero.

CUATRO O CINCO SOMBREROS EN UNO SOLO, O LA MODA ECONOMICA

La moda es inabarcable. Los modelos costosos, la bolsa breve, el marido huraño y algo avaro. Tal podía ser el principio de una serie de aforismos al modo de Hipócrates, sólo que consagrados a la moda. En efecto; la pre-

ocupación mayor parece ser la de que es imposible seguir la moda con poco dinero y que hay que imaginarse para ser útil buscando. El abrigo reversible y el vestido para varios usos a fuerza de postizos y añadidos, han abierto el camino hacia la economía. Hoy son los sombreros los que se llaman igualmente por tan baratos como. Se adquiere una capelina de paja natural sin adorno alguno y a medida que la ocasión lo va exigiendo se le aplican unos lunares, o unas flores o unas bandas de seda o de lo que sea. Gracias a esto se tienen cuatro o cinco sombreros en uno solo, en el que si la forma es constante, el adorno varía hasta el infinito.

DE LA CIUDAD

UNIVERSITARIA

EL REY LA PRESIDIO AYER Y VISITO DETENIDAMENTE LAS OBRAS

Madrid, 26 de julio.

De madrugada han recibido los periódicos la siguiente nota:

«A las seis de la tarde de ayer, momentos después de su llegada a la Corte, su majestad el rey visitó las obras en los distintos puntos de la extensa zona en que se están realizando. En los trabajos del edificio para residencia de estudiantes de la Fundación del Amo sorprendió admirablemente al monarca la rapidez con que se están llevando a efecto, puesto que, habiendo sido comenzadas el 20 de mayo último, alcanzan hoy la tercera planta del edificio. Este quedará totalmente terminado en el próximo mes de febrero, en cuya fecha podrán alojarse en él 160 estudiantes.

Visitó los trabajos de explanación de la zona médica, en la que actualmente trabajan más de mil obreros, viendo trabajar las grandes excavadoras mecánicas americanas «Oruga», que se utilizan para la explanación, siendo tal su potencia, que de cada «entellada» arrancan dos metros cúbicos de tierra, vertiéndola automáticamente en una vagueta que sobre carriles la transporta para llenar los huecos y hacer la gran planicie de la Facultad de Medicina.

Recorrió las obras de la residencia para huéspedes de médicos, colector de aguas en construcción y los comienzos de la «Fiesta de Elegancia» en el punto de reunión con la plaza de la Reina Cristina, donde va a emplazarse su monumento, manifestándose complacido de su vista.

Terminada la visita, S. M. el rey presidió la sesión de la Junta Constructora.

En ella, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó la lista de donaciones de camas para el Hospital Clínico, formada con donativos de 25.000 pesetas recibidos para este fin, acordando invertir 2.150.000 pesetas en Deuda perpetua de 5 por 100 para constituir el capital fundacional de estas camas, cada una de las cuales llevará el nombre del donante.

Como para las obras de construcción de la Avenida Alfonso XIII será preciso demoler la actual casa de máquinas de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, la Junta, que había acordado construir en su sustitución un nuevo edificio, adjudicó la construcción de éste en la suma de 390.553 pesetas, como consecuencia del contrato que se había convocado para este fin.

Se aceptó el ofrecimiento formulado por el Colegio de Farmacéuticos, de encomendar a esa entidad la dirección y formación del Jardín Botánico, que en una extensión de tres hectáreas ha de emplazarse entre la Facultad de Ciencias y la de Farmacia.

La Junta acordó adquirir en Norteamérica una máquina para la transplante de grandes árboles, con el fin de hacer posible que los necesarios trabajos de organización de los terrenos de la Moncloa no obliguen a talar ningún árbol, sino que todos los existentes pueda utilizarse por transplante, para embellecimiento de aquellos parajes.

El señor López Otero, arquitecto director de la Oficina técnica, dió cuenta de la marcha de los trabajos de explanación, donde actualmente hay ocupados 700 obreros, informando que hoy, en las diversas obras empezadas, tienen ocupación 1.050 obreros, cifra que será duplicada seguramente dentro del mes de agosto, cuando funcionen las seis grandes excavadoras mecánicas que se están montando.

La Junta aprobó el plan de viaje de propaganda que por su cuenta va a emprender el señor vizconde de Casagüel por casi todas las Repúblicas sudamericanas, con objeto de invitar a cada una de aquéllas a la construcción de residencias de estudiantes de dichos países, dentro del recinto universitario. De lograrse esto, la Ciudad Universitaria tendrá un carácter verdaderamente hispano-americano, y dará motivo a que los jóvenes que vengan a España de aquellos países la conozcan bajo el brillante aspecto cultural de aquella Universidad.

Se dió cuenta de que ya en La Habana, por iniciativa del señor Costa, y con la colaboración de las Sociedades españolas de Cuba se había constituido un Comité encargado de redactar los planos y recaudar los fondos precisos para la construcción en la Moncloa de la Casa de Cuba.

También se trató de la conveniencia de edificar dentro del recinto universitario la nueva Escuela de Ingenieros Industriales, sin que, por el momento, recayese resolución sobre este punto.

El tesoro, señor Peláez, leyó el estado de cuentas, según el cual, el activo de la Ciudad Universitaria es de 34.350.000 pesetas.

A la reunión, que duró hasta las

nuevo de la noche, asistencia el ministro de Instrucción pública y los señores Yanguas, Tormo, López Gero, Aristizábal, Recaséns, Cesáres Gil, Simónena, Peláez, Ureña, Díez Canequeo, Alvarez Mendoza y el secretario de la Junta, vizconde de Casa Aguilars.

Como en otras ocasiones, el rey apenas llegado a Madrid, se dirigió inmediatamente a la Moncloa para presidir la reunión de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

La reunión duró más de dos horas, y terminó entre nueve y diez de la noche.

Los señores López Otero, arquitecto de la Ciudad Universitaria, y el síndico de la Bolsa señor Peláez, tesorero de la Junta, expusieron, respectivamente, la marcha de las obras y el estado de fondos.

Ahora se están removiendo y trasladando a diario 2.500 metros cúbicos de tierra.

Los fondos de tesorería siguen en continuo aumento. El activo y el pasivo del Patronato suman ya más de 34 millones de pesetas; de ellos, 2.150.000 pesetas se han entregado para el sostenimiento de camas del Hospital Clínico, y esa cifra permite afrontar con tales donativos los gastos de las camas. Como es sabido, el sostenimiento de cada una se hace con 25.000 pesetas, que se invierten en títulos de la Deuda, cuyos intereses van engrosando el capital hasta que se inaugure el gran centro clínico.

En la última lista de donativos destaca por su importancia el de medio millón de pesetas, que hace unos días entregó el alcalde de Madrid, señor Aristizábal, en nombre del Municipio al tesoro de la Junta.

Don Manuel Gutiérrez Ojeda, alcalde de Torredonjimeno, agraciado con una buena participación del premio «orden de la lotería a beneficio de la Ciudad Universitaria, ha enviado un donativo de 25.000 pesetas. También se dió cuenta de varias donaciones.

ECOS DE CALAHORRA

AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor alcalde, don Ricardo Palacios, se celebró el miércoles último la sesión ordinaria corriente.

Examinados los documentos relativos al aprovechamiento en sus estudios, del hijo de esta ciudad don Basilio Torres, en su carrera de música, se acuerda seguir subvencionándole con la cantidad que se hizo el año anterior.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente una instancia firmada por don Andrés Sáenz y otros, sobre petición de arreglo de una cuneta.

Se concede autorización a don Emeterio Madroñán, para instalar un motor en su industria de impresor.

Pasan a informe del señor ingeniero municipal, las instancias solicitando permiso para ejecución de obras de los señores Samaniego y Torres, en las fincas de las calles Las Cabas y Avenida de la Estación, y la de don Leandro Cabañas, en la calle Arrabal número 24.

Se aprueban varias cuentas que por distintos servicios presentan los señores Arenzana, don M. Durán, Centro de Administración, señores Sáenz y Navarro.

Se comisiona al auxiliar de Secretaría don Angel Gil, para el ingreso en Caja el día primero de agosto, de los mozos del reemplazo.

DEFUNCION.—A los 84 años de edad, dejó de existir don Faustino Gómez, padre del guardia civil de este puesto, del mismo apellido.

El cadáver fué conducido a hombros de los guardias y presidió el duelo, además de sus familiares, por el señor capitán de esta Compañía y comandante del puesto.

Reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

FESTIVIDAD DE SANTIAGO.—En la parroquia de Santiago, se celebró ayer con gran solemnidad la festividad del Santo Patrono, con misa a toda orquesta y sermón a cargo de un R. P. misionero.

A dicho acto asistió el M. I. Ayuntamiento, viéndose las naves de la parroquia llenas de fieles.

Durante la tarde, la novillada que resultó muy aburrida y de la que ya anticipamos sus detalles.

Los bailes El Ideal y La Terraza, tan animados como siempre, se vieron completamente llenos.

CINES.—Los programas pasados en el Teatro Díaz y en el Ideal Cinema, más animados en las sesiones de la noche que en la vespertina, gustaron mucho.

CONCIERTO.—La banda municipal dió anoche un gran concierto en el paseo del Mercado y dada la temperatura tan agradable que en el mismo había, se vió concurridísimo.

NATALICIO.—Con toda felicidad han dado a luz un niño la esposa de nuestro amigo don Miguel García, conde de la Casa señora viuda de Donato Moreno, y una niña, la señora de don José Eugarriza.

Reciban sus venturosos padres nuestra felicitación.

VIAJEROS.—Ha salido para Biarritz el conde de Ricovado. De Haro ha pasado unos días en ésta don Balbino Lacuerta.

En viaje comercial ha estado unas horas en ésta el inspector de la Compañía de Seguros de Invernadero del Nacional, don José C. Barciela.

CUADRA. Cerca, puente nueva, se arrienda. Razón, Ruavieja, 69, 1.

Perra de caza
La vende el guarda del monte del Cristo, a toda prueba. Informar en Sagasta, 14, Curtidos.

PARTICULAR VENDE ALGUNOS MUEBLES. Razón, LA RIOJA

AUTOS USADOS

OCASION
DIVERSOS MODELOS
 Fiat 501-503. — Citroen 5 HP.
 Renault 6 HP. — Studebaker.
 Panhard. — Hotchkiss. — White.
 Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5
SAN SEBASTIAN
 No comprar sin antes consultarnos.
 Manuel Odrizola e Hijos, mis

Agua Riva los Baños (Torreella)
 Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, bida, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas.
LA MEJOR AGUA PARA MESA
 Único depósito, los propietarios. V. de Rey, 31, 2.º Logroño.

AL PUBLICO DE GENICERO
 El exsocio cortados de Francisco del Campo, César Ribé, participa a su extensa clientela y público en general que los encargos se recibirán en esta ciudad en la alparquería de la señora Mrida de Echevarría y en la tabona de don Anselmo Verde.

LA SASTRERIA EN LOGROÑO
CALLE DEL MERCADO, 64.
VINO DE COSECHERO, SUPERIOR. Se vende: tinto de 1.º a 0.º 50 litro; clarete de 1.º a 0.º 60. Calle Barriocepo, núm. 47.

LAS GALLINAS

Se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades, con **CALLIOL**, premiado con Diploma de Honor en la Exposición de Asturias (Gijón 1928). Depósitos: principales Farmacias y Droguerías de la capital y pueblos importantes de la provincia. a

NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a don Francisco García, en Castañares de Rioja.

—Casada, de 24 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Para tratar, con la interesada, María Cruz Rivera, en Baños de Ebro (Alava).

—Casada, de 28 años, leche de un año, desea criar en su casa de Coreña. Informes, Cristo, 14, 1.º Logroño.

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Salmerón, 10, F. Arrieta.

—Se necesita soltera, para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en el comercio de Luis Larrea, Logroño.

—Casada, de 21 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa. Informa don Andrés Castillo, médico en Labastida (Alava).

HALPARGATASII

Las más económicas y reforzadas! De chico, 0.º; mujer, 1.º; hombre, 1.º; fuera de marca, 1.º; Pelotaris: hombre, 1.º; fuera de marca, 1.º. Venta: Mayor, 58, Logroño. a

SE VENDEN tres mulas y un biquillo y aparejos: se dan a prueba. Dos carros seminuevos. Se darán en buenas condiciones. Informarán Maderas Lacuesta.—Haro.

CAZADORES

Visitar la **NUOVA ARMERIA** es conveniencia de que los precios, tanto en escopetas como en municion, no los iguala nadie por su baratura.

La economía que nos proporciona esta Casa no es óbice para que la calidad responda, pues una importante cantidad en existencia me permite conceder estas ventajas, que debéis aprovechar.

Para reparaciones cuenta la misma con armeros especializados, por lo que se garantiza y se hacen en el día.
CESAREO RUIZ

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY 32 - LOGROÑO
HORAS: DE 10 A 12 Y DE 4 A 5.
 Disponemos para colocar dinero sobre hipotecas y en venta casas, tierras, solares y albañales.

CALZADOS

para pies de señoras y por delicados que sean los podrán conseguir en el taller de **VERANO**, único en Logroño. Especialidad en toda clase de connoturas a precios sin competencia. No hay como **VERANO**, arreglando bien o barato.

Marqués de San Nicolás, 427 Logroño

Calzados Antón

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIOS MAS REDUCIDOS.
NOTA.—Esta Casa no salda, sino que tiene modelos nuevos todas las semanas.

[No confundirse! Calzados ANTON] **CALLE DE SAGASTA, NUMERO 23** (bajando al Puente de Hierro). a

ZUAZO (Alava)

Manifiesta situación, muy próxima al Balneario. Edificio construido expresamente para ello. Limpieza estremada; comida sana y abundante; trato sumamente familiar; precios económicos.

Servicio de coche y automóvil al Balneario y en la estación a la llegada de los trenes.
 Plazana Informes.

Fonda de Santos

Manifiesta situación, muy próxima al Balneario. Edificio construido expresamente para ello. Limpieza estremada; comida sana y abundante; trato sumamente familiar; precios económicos.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 247
 Interior 4 por 100... 73.00
 Amortizable 5 por 100... 91.25
 Amortizable 4 por 100... 84.00
 Exterior 4 por 100... 88.40
 Cédula Hipotecaria 5 por 100... 111.00
 Acciones del Banco España... 383.00
 Id. Banco Español Río Plata... 247.00
 Id. Cia Arrendataria Tabacos... 233.00
 Id. Ferrocarriles Norfes... 000.00
 Id. Ferrocarriles Alicantes... 546.75
 Francos Cheque... 26.00
 Libras... 00.00
 Dóllars... 00.00
 Pesos Chilenos g/ Londres... 30.53
 Compra-venta de Valores del Estado
 Corporaciones e Industriales — Ordenes de Bolsa.—Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giro.—Nominaciones etc.
ARONAMOS INTERESES EN
 Cuentas cor. a la vista, 3 1/2 % anual
 Id. Id. 8 días pre-aviso 4 % Id
 Imposiciones a 1 mes 4 1/2 % Id
 Id. a seis meses 5 % Id
 Id. a un año 5 1/2 % Id
CATA DE AHORROS
 Libras a la vista % anual
 Id. especial % Id

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA, Norte, 20, Logroño

SE VENDE UN CARRO DE VARAS para dos caballerías, seminuevo, con su buen toldo, y dos mulas a toda prueba, con aparejos, junto o separado. Para tratar, con Nicolás Monte-rubio, en Nájera.

CRUADA. Se necesita con buenos informes. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

CASA EN VENTA
 Se vende en la calle San Roque, números 14 y 16, con dos portales y una bodega. Informará su dueño, Sr. Collina, alparquería Ssor, de Rivín, junto a la droguería de Baltanás, Haro.

BICICLETA DE CARRERA doy en 60 pesetas y otra en 70. Razón, Herreros, 18, cuarto piso, derecha.

SE VENDE UNA PERRA DE CAZA, joven. Razón, Casas Borras, número 6, frente a la carretera de Zaragoza.

SE ALQUILAN primero y segundo piso, 7 hab., coc. y W. C., en 16 y 15 duros mes. Carmelitas, 30.

PLANTA BAJA. Alquiló en Travesía, Palacio, 3; arriendo en 40 pesetas. Tacinto Escudero, Sagasta, 14.

VENDO CASA en Enciso, de tres pisos y planta baja, ocupada por Telégrafos, con casita independiente para servidumbre, en 2.000 pesetas. Razón, Zurbano, 26, 2.º

ARNEDILLO

Don Juan de Barrodoán Lázaro. La más hermosa al Balneario; reñan condiciones inmejorables. Tiene un hermoso salón de fiestas. A la llegada de los autos habrá un dependiente de ficha fonda.

VACANTE DE PRACTICANTE
 Por dimisión, se halla vacante esta plaza, con la dotación anual de las dos terceras partes de 2.324 pesetas y los derechos reclamatorios. Las solicitudes, hasta el 31 del actual, al alcalde de esta villa o al señor médico titular de Hormilla.

Hormilla, 21 de julio de 1929.
 El Alcalde, Teodoro Fontecha.

CAPELLADORAS. Hacen falta en la Alparquería de Gregorio Alonso, Portallitos, número 17.

OVEJAS. Se venden 80 para vida. Tratar con Alberto Fuertes, en Lapuerta de Labarca (Alava).

OCASION
 Ventro «Citroen», 5 HP. Informes, General Zurbano, núm. 9, garage.

TEJA Y LADRILLO
 Se vende a diez pesetas el ciento en el tejar de Torremontalvo.

SE VENDEN O ARRIENDAN dos casas pueñas, recién construídas, con sus patios, agua y luz eléctrica, bien saneadas detrás de «Villa Felisa». Informarán carretera de Zaragoza, comercio de comestibles de Eusebio Reimars. También se venden 3 terneras preñadas, de muy buena raza; se darán baratas.

HERREROS. En la carbonería de Carmelitas, 18, se vende la mejor granza y más barata. Probadla y os convenceréis.

GALERA. Por retirarse de la labranza, vende una ligera, para labrador, en buenas condiciones. Basilio Ruiz Carrillo en Oyón (Alava).

Leña de haya, superior
 Se vende leña de haya, de recortes de serrería, en trozos manuable que no exceden de un metro de largo. Dirigirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI**, Olasagutia (Navarra).

HABITACION. En casa de poca familia, sólo para dormir, con limpieza y cuidado de ropa, necesito joven soltero. Dirigirse con condiciones por escrito a B. A., LA RIOJA.

Sólo por tres días en Logroño

26, 27 y 28 de Julio
Venta a plazos sin anticipos
EPISODIOS NACIONALES, de Galdós
 46 volúmenes en rústica 155 pesetas
 Encuadernados en 23 tomos 225 pesetas
 Cuota de entrada 20 pesetas y pequeñas sucesivas mensua-lidades de 15 pesetas. Suscripciones: Sr. E. Sáiz: Hotel París, de 9 a 19.

Avisar por teléfono.—Escribir de la provincia

GRAN BALNEARIO de la Muera de Arbleto

ORDUÑA (VIZCAYA)
 Emplazado en el pintoresco y sano valle mayor de Vizcaya, a 270 metros sobre el nivel del mar, distante un kilómetro de la antigua ciudad de Orduña, dos de la estación de igual nombre y una hora y cuarto de Bilbao. Manantiales de aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas nitrogenadas (variedad litínicas, bromurado manganosas y arsenicales), con un caudal de 4 millones de litros diarios. Premiadas en varias Exposiciones INDICACIONES. — Todos los procesos relacionados con linfatismo y es-crófula, raiquitismo y artritis (tumores, trfos, anemia y clorosis, reuma, dermatosis, oftalmías, bronquitis crónicas, atroceces, úlceras atónicas, flutu-las etc.), dispesias gástricas e intestinales de tipo atónico, estreñimiento habitual, infartos hepático y esplénico, etc. Especializadas en los cronelismos de útero y anejos (vaginitis, metritis, ovaritis y anexitis) y reguladoras de la función menstrual (amenorrea, dismenorrea, leucorrea), siendo con frecuencia correctoras de la esterilidad femenina. Por su acción sedante, son muy útiles en las neuralgias, neurastenias e insomnio.

HOSPEDAJE. — Gran hotel mantado con todo confort. Pensión completa desde 12 a 35 pesetas. Excelente instalación hidroterápica. Extensos parques. Sitio ideal para estación veraniega.

MEDICO DIRECTOR. — Doctor Angel Arbós Ferrer, Catedrático de Medicina.

TEMPORADA OFICIAL. — De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

REPARACIONES. Garantizo toda máquina de coser, por antigua que sea. Surtido de piezas para las mismas, máquinas de escribir, gramófonos, de hacer medias y otros trabajos de pequeña mecánica.

SE DESEA UN HUESPED para estar como en familia. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORA SOLA cede habitaciones y cocina, sitio céntrico, con sol, a señoras respetables; horas, de once a una. Razón, en LA RIOJA.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables con Primera Hipoteca
 Préstamos especiales para el Fomento de la Construcción
 Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España.
Don Agapito del Valle.—Arquitecto
 MURO DE LA MATA, 2, 4.º IZODA

La Escocesa

Mercado, 13 Tienda de BACALAO
 Tiene el gusto de participar a su inmensa y adicta clientela que ha puesto a la venta los **GARBANOS** de la **NUOVA COSECHA** de la **PRIME-RA FLOR**, como siempre garantizando el **COCIDO EN HORA Y MEDIA**, no siendo verdad estas afirmaciones, sería el descrédito.
PROBARLOS ES CONVENCERSE, TANTO SECOS COMO A MOJO
 Nota: Pellejos y Raspas de Bacalao en la las patatas todo revuelto 0.75 kilo.

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en 30 minutos.
«EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. Especialidad en calzados a medida, con piso de suela y con piso de goma.
SE TIENE el calzado en colores vivos que no se van con el agua.

SE VENDE hermosa finca de recreo con varias edificaciones para industria, vivienda, jardín y huerta, a orilla del Ebro, «Samalares». Produce buena renta. Razón, Mercado, 116, piso tercero.

VENTA DE SOLARES en el camino del Cristo, frente a «Samalares», en las Pontanillas y calle nueva transversal de las Pontanillas. Razón, Mercado, 116, piso tercero.

SE ARRIENDA piso 2.º, carretera del Cristo, núm. 21.
SE ARRIENDAN para fábrica o almacén amplios locales y buen piso, con terraza y agua de Iregua. Razón, Mercado, 116, 5.º

Lana para colchones

De Navarra y Castilla. — Lavado natural garantizado.
COLCHONES DESDE DIEZ PESETAS.
CORTES DE COLCHON DESDE SEIS PESETAS.
MIRAGUANO DEL JAPON. RIZO DE CORCHO.
 Casa especial en colchones de encargo.
JUAN TADEO
 Mercaderes, 8 LOGROÑO. Plaza del Raso, 3 CALAHORRA.

Bombas Siemens

PARA PEQUEÑOS CAUDALES
TIPO L.P.W. 26 II
 CON MOTOR MONOFASICO
IDEAL PARA CASAS PARTICULARES
Siemens Schuckert Industria Eléctrica S.A.
 Oficina técnica, BILBAO.—Gardoqui, 11



SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
 Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

A LOS CARNICEROS. El que desea comprar 34 corderos para pique, clase superior, al contado, puede dirigirse a su dueño, Lino Fernández (Enciso) Navalsaz.

DESFONDE. Se desea desfondar finca de trescientas fanegas. Para tratar, con Román Benés, en Cordovín (Rioja).

OCASION. Se vende una máquina de barrer y limpiar alfombras «Electrolux», en magnífico estado, en 175 pesetas. Razón, Casa Pernas.

SE VENDE VACA para parir, muy lechera. Para informes dirigirse a Ramón Lizanuz, en Lodosos (Navarra).

APRENDIZ. Se necesita con buenas referencias en el comercio de Fortunato Redón.

SE VENDE UN CORTE DE ALFALFA de 10 fanegas de tierra. Informarán en la finca de Las Pozas.

SE VENDE ARMONIUM en perfecto estado de funcionamiento, tamaño pequeño y propio para aprendizaje. Razón: Primitivo Hernández, en Camproví, y en Logroño, Rey, Pastor, S. S., señor Ajuria.

BARBEROS: GRAN OCACION. Se traspana, por no poder atenderla, barbería higiénicamente montada en pueblo importante de Navarra. Informará José María Santo Tomás, en El Cortijo (Logroño).

TERNERAS. Vendo de todos precios y edades. Tratar con Teodoro Arroyo, carretera de Villamediana.

SE VENDE UNA VACA primer parto, raza holandesa, entrada en 0 meses, y otra para carne, estado gorda. Informa Manuel López, en Lodosos (Navarra).

95 Grandes Secciones 0.95
 V siempre novedades extranizas propias para regalos en todas las clases.
La Cocina Alemana
 PORTALES, 164.

PENSION Y HOSPEDAJE CALAVIA
 Buenas habitaciones. Mayor, 02, 2.º 7

PANADERO. Se necesita que sepa cocer pan grande, en compañía o a destajo, si no quiere a jornal. Para tratar, con Benito Matilla, en Laza (Alava).

PARA UN BAR O CAFE
 Se venden 6 mesas y 6 veladores de mármol, 3 docenas de sillas y 0 bancas. Para precio y condiciones dirigirse a don Eusebio Carnicero, en Torre-cilla de Cameros.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS
 Se venden en casa de Samaniego, en Rincón de Soto.

SE VENDE UN SOLAR, rectángulo perfecto, de 10.50 metros por 32.50 m., con agua, luz, alcantarillado y acera de asfalto en la misma calle a 50 metros, en 4.400 pesetas, y otro de 7 metros por 20, en 1.300. Oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11.

COCHE FIAT 10 HP. Vendo en excelente estado o cambio por coche más pequeño estando bien. Informes, Cervantes, 17, 2.º Pérez.

PERRA DE CAZA. Se vende una de año y medio, raza «Pointer». Se dejará a prueba. Tratar con Rufino Alvarez, en Fuenmayor.

SE VENDE MOLINO HARINERO en Matute (Logroño), en la cantidad de 3.250 ptas., y consta de dos paredes de piedras, turbina, enseres de panadería y vivienda; en arriendo, en 200 pesetas anuales. Para tratar, con don Bruno Alencano, en Matute. Se darán facilidades en el pago.

CAZADORES
 Antes de proveerse de armas, cartuchería, accesorios y todo lo concerniente al ramo de armería, no dejen de visitar el establecimiento de «LA LOGROÑESA DE ARMAS» (Plaza de Amós Salvador, 4), donde hallarán, en igualdad de calidades, precios ventajosísimos sobre las demás Casas.

TALLER DE REPARACIONES
 Siendo nuestro interés aspirar a ser la Casa de confianza de los cazadores, admito arreglos, que serán reparados dentro de las 24 horas por obrero-escopetero eibarés, especializado y tan conocido y popular como el señor Olaso.

CICLISTAS
 Motos y Bicycletas de la más renombrada fabricación francesa «AUTOMOTO», marca «LA LOGROÑESA DE ARMAS», que, aprovechando la baja anterior del franco, se introdujeron por vagones en todos los tamaños y clases, a precios sin competencia.

PESCADORES
 Trasmalos, armados y sin armar, botrinos, esparables, cañas, retelas, remanjos, albetas y toda clase de artefactos de pesca a precios sin competencia, en «La Logroñesa de Armas».

VENDO en el Muro Cervantes la casa núm. 9; vendo en el camino viejo de Lardero, detrás de los talleres de Marrodán, 5 fanegas de tierra; doy dinero en hipotecas de 5.000 hasta 95.000 ptas. P. Arangurea, Muro del Carmen, número 6.

ARNEDILLO - FONDA MORAI

SERVICIOS DE AUTOMOVILES
 ESTACION CALAHORRA.

Almacén de maderas,
Serrería mecánica
de Andrés Vera
 Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

Casa de huéspedes
 Calle Sagasta, núm 14, piso 2.º
 Habitaciones espaciosas y ventiladas. Precio módico.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

CASA. Se vende, propia amplia para labradores, en Ribafrecha. Informa Esperanza Martínez, en dicho pueblo.

PAJA DE TRILLADORA. Se venden seis vagones. Tratar con Alejandro Legaría, en Cenicero (La Cuesta).

OCASION
 Automóvil «Austin», conducción interior, seminuevo, toda prueba, vende Tacinto Ballo (Bicycletas) en Calahorra.

COLOCACIONES
 para toda clase de sirvientes, nodrizas, amas secas, niñeras y todo en cuestión de colocaciones. Informes, Peso, 4, Casa de Comidas.

VACAS. Se venden 5; dos recién paridas, juntas o separadas, o se traspana con bastante remario. Informes, Caballería, 17, 2.º Vicente.

SE OFRECE SEÑORA FORMAL para señor solo o poca familia. Razón, San Juan, 43, tienda de comestibles de Felipe Rodríguez.

VACA. Se vende en días de parir. Tratar con Secundino Pastor, en Lardero.

CHICO PARA RECADOS. Se necesita. Farmacia Rodríguez, Plaza de la Constitución, núm. 9.

SE TRASPASA el local de la pescadería de la calle General Espartero, por no poderlo atender su dueño. Re-tiene condiciones para carnicería. En el mismo se vende un burro de tres años. Razón, en LA RIOJA.

CARNEROS. Se venden 20 primas, gordos, para carne. Tratar con Eugenio González, Lanciego (Alava).

NECESITO BUENA COCINERA. Muy buenos informes. Veraneo pueblo; invierno Madrid, o sólo verano, 50 pesetas sueldo. Razón, Vara de Rey, número 1.

VENDO LOCAL EN PORTALES, desahogado, con vivienda en piso entresuelo, la mejor situación y luz. Tratar Travesía Laurel, 43, taberna.

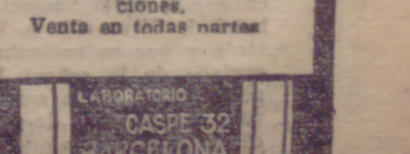
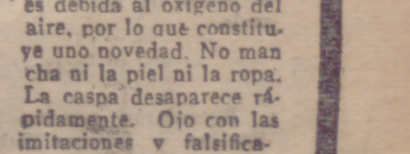
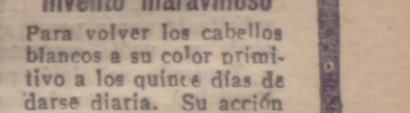
EN LA CARBONERIA de la calle la Imprenta, núm. 20, de Peláyo Chavari (sucesor de Lorenzo López), se vende carbón de encina superior, sin nada de mezcla de roble, y de haya, limpio y cribado.

CAMIONETA «FORD». Se vende seminueva, del 1927, con carrocería cerrada, a toda prueba. Razón, en LA RIOJA.

PUERTAS, VENTANAS, guapas y buenas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Barigalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

CANAS

Invento maravilloso
 Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Ojo con las imitaciones y falsificaciones.
 Venta en todas partes

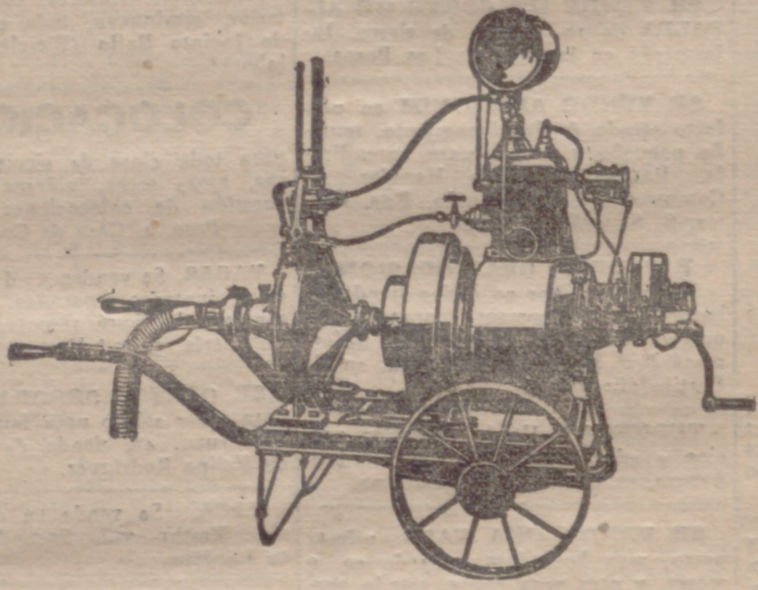


Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cálculos del riñón y ligados, expulsando los cálculos y arenilla. — Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.
BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.
HOSPEDERIA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA
MINERARIO. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — Informes: SOCIEDAD AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN. — PAMPLONA.

Motores Crossley de fama mundial

Para aceites pesados, gas, gasolina, etc.
 Precios reducidos. Milés de referencias en España
Gasógenos para industrias
DETALLES GRATIS
A. MONTILLA
 Zurbano, 9.—Logroño



Contratistas de Obras

Contamos con grandes existencias de todo el material necesario a este ramo, a precios reducidísimos.
 Carretillos de mano, de madera y chapa, azafes, rastrillos, picachones, palas, diferenciales, cabrestantes, fraguas portátiles, martillos para machacadores, etc., etc.
 Trabajamos con exclusiva las afamadas Hormigoneras «OO» y «VICTOR-RE». Machacadoras de mandíbulas para piedra, Molinos a cilindros para arena. Escavadoras y Palas de vapor, de JULES WEITZ, que tanta aceptación tienen en el mercado, y Compresores de aire comprimido y Martillos perforadores y remachadores.
 Disponemos de motores eléctricos a gasolina y aceite pesado, de renombradísimas marcas y de toda garantía, para el accionamiento de las máquinas enumeradas.
 Facilitamos en cualquier momento, moto-bomba para arriamientos.

Partir ofertas a **EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) BILBAO**
 Agencia en Logroño. — General Zurbano, 14



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de Julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.
 El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para BUENOS AIRES.
 Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
 Agencia única en la provincia: **FERNANDO MONEO DE LARA**
 Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.— Logroño

LABRADORES
 Si queréis tener una economía, tanto en tiempo como en caballería, en vuestra trilla, os aconsejamos una máquina o trillo mecánico, con cuchillas de acero, montada sobre cojinetes forjados, por un precio sumamente económico. Se fabrican de cuatro, cinco, seis y siete trillos, y se sirven al día.
 Pedidos, a Francisco Sáenz, Villa mediana.
 Se precisan operarios del ramo.

BASCULAS Y ROMANAS SE VENDEN Y ARREGLAN
 Barrocepo, 8.

Anunciantes, atención!
 Para publicidad económica en cualquier periódico de España dirigios a José Cerdá Rodás, Vara de Rey, 8, Logroño. Agencia de anuncios «LA PRIMITIVA»

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo jueves, día 1.º de agosto y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indistintamente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, arrancados, los prescriben, como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay que ir allá siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acordad siempre a dicho acreditado ortopedista no dejéis de visitarle y tendré muy presente que se hallará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el próximo jueves, 1.º de agosto.
NOTAS: — En Calahorra, el día 11, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día 2, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 3, en el Hotel Francia; en Pamplona, el día 4, en el Hotel Pirineos; en Tudela, el día 5, en el Hotel Unión.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION 43. CASA TORRENT. CUYA REPUTADA CASA DEBE VISITARSE TODOS LOS QUE VAYAN CON MOTIVO DE LA EXPOSICION Y QUIERAN RACIONALMENTE CURARSE CON ESTOS TANTOS APARATOS. DEBIENDO GUARDARSE ESTA ANTUNCIO PARA TENERLO MUY PRESENTE Y NO CONFUNDIRSE. NUM. 43. CALLE DE LA UNION. NUM. 43. CASA TORRENT BARCELONA.

PARTOS
 Doña Saturnina S. Ocho, Profesora Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, 4.º.
PIERTAS Y VENTANAS Vandas de todas clases a precios sobre baratas y balcones y antechos Garard. Flores, calle Mayor, 118.
PARTOS
 Rafaela Mustienes — Zaragoza — Deletas, 4. — Teléfono 2.663 — Profesora del Hospital Pasion económica en baratas. Cuarto 24. 118

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el beriberio, escrófulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.
ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE.
 Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro.
 PARA DETALLES DIRIGIRSE A L. PROPIETARIO EN GRAVALOS

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 20 céntimos paquete y a 100 pesetas la caja de 25 paquetes, en LOGROÑO y en su provincia: Droguería Moderna, Gallaiza, 7, y Farmacia Villarreal, HARO. Farmacia V. Aguirre, Pza. Paz, 10. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Farmacia de V. Prior NAJERA. Farmacia E. Ruiz de Oña, y principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
PRODUCTO DEL LABORATORIO SOBATARG, calle del Ter, núm. 16.
 Teléfono 50.701 — BARCELONA
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe, más 20 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
 Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO RAPIDO
 Hacia el día 12 de agosto efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga
ALU-MENDI
 En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
 Bate buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.
 Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.
 También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA
 Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.— Logroño

Marrodán y Rezola, S. L.

DELICIAS, 11.
 APARTADO 2. — TELEFONO 71. — LOGROÑO.
 (ANTIGUOS LOCALES DE SALUSTIANO MARRODAN)
 Grandes almacenes de hierros, aceros, ferretería, carbones, cales, cementos, materiales de construcción, etc.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C. Sud-Atlantique y Charneurs Reunis
LÍNEA DEL BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
 Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES:
 El día 20 de agosto, el vapor «LIPARI».
 El día 8 de septiembre, el vapor «DESTRADES».
 El día 18 de septiembre, el vapor «FORMOSE».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con camarote y 4.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco: satisfacer el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
 Salidas del puerto de BIRDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad:
 El día 21 de agosto, el vapor «LUTETIA».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y 4.ª intermedia.
LÍNEA DE ORIENTE PARA VERACRUZ.
 El día 22 de agosto, el vapor «ESPAGNE».
 El día 22 de septiembre, el vapor «MEXIQUE».
 Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO
FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
 Ribera, 1 (frente al Teatro Arriana) Teléfono 9.672 — BILBAO

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallot que da Vida y Juventud

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 98

El Molino Negro

Por XAVIER DE MONTEPIN
 Propiedad de la Casa Sopena

(Por error en el montaje y a fin de evitar al lector la confusión que el hecho ha de producirle, reproducimos hoy la parte del folletón que apareció en nuestro número de ayer).

expresión de extremo abatimiento, temió alguna recaída de aquella enfermedad terrible, de la cual, poco tiempo antes Paulina había estado a punto de sucumbir; interrogóla con solfista ternura; pero ¡ay! la desgraciada no podía contestar la verdad, y Tancredo se alejó, presa de gran inquietud, a pesar de los infructuosos esfuerzos de Paulina, para tranquilizarle.

XII

Recordarán nuestros lectores que Paulina y Loscares habían quedado en que el judío Samuel Love iría al hotel de Herouville a las dos de la tarde y que se presentaría allí como enviado de la señora Lanesc. Juzguese, pues, de la sorpresa de la joven, cuando poco después de las once, en el momento que se ocupaba de sus niños, y les hacía recitar la lección cotidiana, su doncella Gertrudis se presentó y le dijo:

—Señora marquesa, abajo hay un hombre que pide con mucha insistencia hablar con vos.
 Paulina se estremeció y mudó de color.
 —¿Un hombre! — repitió—. ¿No sabéis quién es?

—No le he visto, pero Pascual, el ayudante de cámara, afirma que va muy mal vestido y su aspecto es repulsivo. Pascual ha contestado que la señora marquesa no estaba visible; pero el hombre insiste en su pretensión; dice que tiene que tratar de negocios importantes con la señora marquesa, y que le es absolutamente preciso hablarla.

—Ese debe ser el judío — pensó la señora de Herouville. Ninguno, no siendo él, se permitiría insistir de ese modo; le esperaba a las dos, pero sin duda me explicará los motivos de haber venido antes de la hora convenida—. Y en alta voz repuso: —Que Pascual se informe y pregunte a ese hombre de parte de quién viene.
 Gertrudis salió, y a los cinco minutos volvió: su fisonomía expresaba una inmensa satisfacción interior.

—¿Y bien? — preguntó Paulina.
 —Yo misma he ido a hablar a ese individuo. Es un loco, pondría las manos en el fuego: o al menos, un intriguante, al que es preciso echarlo de nos. Sin embargo, yo no me he atrevido a tomar por mí esa determinación, sin una orden especial de la señora marquesa.
 La palidez de Paulina aumentaba: toda su cuerpo se agitaba con visible temblor, y con voz apenas perceptible repuso:

—Un loco, un intriguante, al que es preciso echar de aquí.
 —Sí, señora, y sin vacilar — replicó Gertrudis.
 —Pero, en fin, ¿por qué tratadlo de ese modo? ¿Qué es lo que ha hecho?

—Cumpliendo con mi deber, y por que la señora marquesa así me lo indicó, le he preguntado que quién le enviaba, y con mucho orgullo me ha contestado que venía por su propia voluntad y que no tenía necesidad de nadie para presentarse. «Pues entonces — le dije yo —, no podéis hablar a la señora marquesa; no recibe gente desconocida.» El se puso a jurar abominablemente, diciendo: «Vuestra señora me conoce bien! Id a decirle que soy el cochero que alquiló esta noche pasada su coche a una dama enmascarada en la calle de Saint-Perés, y la ha llevado al baile de la Opera! Va sabrá ella lo que quiero decir! Id, pues, y no perdáis tiempo, porque tengo mucho prisa! El desvergonzado, al ver que yo no le hacía caso, ha lanzado una terrible blasfemia, y hasta me ha amenazado! Entonces he venido corriendo a decir a la señora marquesa si me da la orden de llamar a un lacayo y hacer arrojar a ese bribón a la calle.

Paulina, temblorosa y sin fuerzas apenas para sostenerse, sentíase incapaz de pronunciar una palabra. Con gesto detuvo a la camarera, que parecía tomar el silencio de su ama por un otorgamiento, y se dirigió hacia la puerta.
 —¿No quiere la señora que vaya? — preguntó Gertrudis, dando a su hipócrita fisonomía una expresión de asombro.

—No — balbuceó la marquesa.
 —¿No queréis que demos a ese bribón su merecido?
 —Quiero antes ver y hablar a ese hombre: no se puede condenar a nadie sin oírlo.

—¿Cómo! — exclamó Gertrudis, fingiendo gran asombro—. ¡La señora marquesa dará audiencia a tal pordiosero!
 —¿De dónde sacáis que sea un pordiosero?
 —Por su aspecto: huele a tabaco y aguardiente.
 —Al menos, señora, no se aventure a quedarse sola con ese hombre.
 —¿Por qué?
 —Quizás tenga malas intenciones, y la señora marquesa corra algún peligro.

—¿Si el peligro existe, sólo yo es la que se expongo! — replicó Paulina—. ¡Haced subir a ese hombre a mi dormitorio!
 Gertrudis partió para cumplir las órdenes de su ama, frotándose las manos y diciendo con cruel alegría, con el odio del mal servidor contra aquel de quien come el pan:
 —¡Eso marcha a las mil maravillas! ¿Qué podrá querer a la señora ese cochero de punto? ¡Ah! ¡yo lo sabré! ¡Para algo me han de servir los ojos y los oídos!
 Algunos instantes después, Paulina entraba con paso vacilante en el salón, en que la camarera acababa de introducir al extraño visitante. Paulina sabía ya de lo que se iba a tratar; por lo tanto, ningún asombro le causaba, pero demostró un inmenso disgusto desde el primer momento en que reconoció al cochero que la ha-

bía llevado a la Opera. El auriga, deslumbrado por el lujo que hasta entonces jamás había sospechado, se encontró en una situación embarazosa. En el momento en que la marquesa levantó el portier y apareció en el dintel de la puerta, el perplejo personaje acabó de perder la poca serenidad que le restaba; pero su turbación duró poco, tosió para dar más sonoridad a su voz y saludó todo lo cortésmente que su rústica educación le dio a entender. Hecho esto, tomó la actitud de soldado cuando se cuadra: el cuerpo inmóvil, la mirada fija, los brazos caídos, y pareció esperar a que la dueña de la casa le interrogara. Por fin Paulina tomó la palabra y le dijo:

—Habéis insistido de tal modo para que os recibiera, que he tenido a bien dispensaros este favor. ¿Qué queréis?
 —Señora marquesa, por lo visto sois una marquesa — contestó el cochero —, vengo por el asunto aquel del brazalete. Me habéis hecho un pan como una hostia.
 Y el rústico personaje acentuó esta última frase con una risotada.
 —No habéis tan alto — dijo vivamente Paulina—. No hay necesidad de que nadie oiga lo que me vais a contar, pues sólo a mí me interesa.
 —Tenéis razón — replicó el auriga —, y voy a hablaros bien bajo. Es el caso, señora mía, que esta noche, cuando me habéis dejado en la esquina del Callejón de las Acacias, con mi carruaje, porque írais vos, no he visto vuestro rostro, pero al ver que no veníais, me he dicho que me habíais engañado, y he desfilado jurando hacer pagar con creces a las máscaras que en lo sucesivo utilizaran mi vehículo.

—En nombre del Cielo, dejáds de tanto preámbulo y terminad de una vez — dijo Paulina en tono suplicante.

—Todo vendrá, señora marquesa; no temáis. ¡Dios palabras faltan! Esta mañana ha entrado en casa de un joyero, al que conduzo algunas veces, en compañía de su mujer e hija a las cercanías de Saint-Gervais, y le he mostrado la pulsera, preguntándole cuánto valía; contestóme que eran magníficos diamantes que lo menos valían doscientos lises. Palabra de honor que creed como aquel que ve visiones. Tomé la pulsera, y reflexionando me tengo una conciencia honrada, no podía tomar los doscientos lises cuando en realidad sólo se me debían ocho libras.

El cochero, visiblemente encantado de su elegante estilo en el hablar, y no prestando atención alguna a los síntomas de fatiga y de impaciencia que manifestaba Paulina, sacó de su bolsillo una pipa y la aproximó a sus labios, pero una repentina reflexión le detuvo y volvió a guardarla.
 —Dispensadme, señora marquesa — dijo —; magníficamente he sacado la pipa, pero no ignoro que en sociedad, es una falta de respeto fumar delante de las señoras... Pues, como iba diciendo, volvíme con el brazalete y traté de informarme de quién era, a cuyo efecto me dirigí al Callejón de las Acacias; una allí, la cosa no fué difícil, porque sólo había una puerta, la del jardín de este hotel. Me informé en la calle de Saint-Dominique, y pude averiguar que en esta casa sólo había una señora, y